

## super adrenalina



**APLASTAN 4-0 AL ATHLETIC DE BILBAO. HÉCTOR MORENO ABRIÓ LA CUENTA PARA LA GOLEADA DEL ESPANYOL DEL VASCO AGUIRRE.**

## EXORCIZAN AL DIABLO

**LOS TIGRES BORRARON CON UN CONTUNDENTE 4-1 AL TOLUCA EN LA BOMBONERA, CONSERVARON EL INVICTO Y SE AFIANZARON EN EL SUPERLIDERATO.**

Fotos: Notimex y Mexsport



## DIERON COLOR

**El cantante belga Gotye ganó el Grammy principal de Grabación del Año por *Somebody that I used to know*, famoso por su video de *body painting* a dúo con Kimbra. También triunfó en Álbum Alternativo e Interpretación pop. El grupo The Black Keys se llevó cuatro trofeos. >FUNCIÓN**

Foto: Reuters

## Reportan amenaza a gobernabilidad Crimen amaga Centroamérica

POR CARMEN ÁLVAREZ

Guatemala, Honduras, El Salvador y Belice, ubicados en el llamado Triángulo del Norte de Centroamérica, enfrentan una situación crítica a causa de la criminalidad, de acuerdo con informes de la ONU y otros organismos internacionales. Un reporte del Consejo de Relaciones Exteriores de Nueva York de 2012 advierte que la actividad criminal representa "una seria amenaza a la gobernabilidad" en esos países.

La violencia es alimentada por el mismo flujo ilegal de armas de EU a México que también llega a Centroamérica, indicó un estudio de Steven Dudley, analista del grupo Insight Crime. El crimen organizado aprovechó el desdiseño de las fronteras de estos países para arrebatar a Sudamérica y El Caribe una rebanada del pastel de 18 mil millones de dólares de ganancias brutas del narcotráfico a ambos lados del Atlántico, según el informe *The Transatlantic Cocaine Market*. **Global/Página 6**

**100 años La Decena Trágica SEIS HORAS DE TIROS SIN CESAR**  
El tercer día de combates en La Ciudadela fue el más cruento. A las 18:00 hrs de ese martes ya se contaban al menos 200 muertos y 300 heridos. >COMUNIDAD/8 y 9

POR CARLOS QUIROZ

La Secretaría de Gobernación (Segob) proyecta gastar 9 mil 139 millones 835 mil 879 pesos este año, de los cuales siete mil 398 millones 380 mil 274 pesos se destinarán a seguridad. En esta materia, la dependencia federal prevé erogar 204 millones 156 mil 833.22 pesos para adquirir equipo de seguridad pública y nacional, así como 330 millones 28 mil 722.38 pesos para la compra de vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional. Igualmente se gastarán 32 millones 414 mil 129.57 pesos en sustancias y materiales explosivos; 309 millones 749 mil 865.19 pesos en materiales de seguridad pública y 249 millones 905 mil 95.28 pesos para compra de prendas de protección para seguridad pública y nacional. Lo anterior, de acuerdo



Foto: Especial

con el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que elaboró la Dirección General de Administración y la Dirección de Adquisiciones de la dependencia. La Secretaría de Gobernación absorbió el presupuesto de la extinta Secretaría de Seguridad Pública, de quien dependía la Policía Federal. Para manejo de la política interior, el gasto operativo de Segob asciende a mil 741 millones 455 mil 605 pesos. **Primera/Página 19**

**CURTIDOS EN LA ARENA LEGISLATIVA**  
El presidente Enrique Peña Nieto cuenta con un equipo formado en su mayoría en las batallas del Congreso. >PRIMERA/8 y 9

Ilustración: Allan G. Ramirez

**MIRAR AL FUTURO**  
En esta edición, *Puntos de quiebre Volumen II*, prospectiva global en la visión de Excelsior y The New York Times.



SÓLO PARA SUSCRIPTORES

## ENCUESTA BGC-EXCÉLSIOR Caso Pemex: sí creen que fue un accidente

DE LA REDACCIÓN

La mayoría de la población se inclina a creer que la explosión en el edificio B2 de la sede central de Petróleos Mexicanos (Pemex) fue un accidente, con un porcentaje de 58%, de acuerdo con la más reciente encuesta telefónica nacional BGC-Excelsior. De acuerdo con este ejercicio, sólo 29% piensa que se trató de un atentado. En la percepción de accidente gana lugar la versión

oficial de que fue provocado por una acumulación de gas. Esta teoría, presentada por el procurador general Jesús Murillo Karam es considerada cierta o en parte por 52% de los consultados. Sobre la información que las autoridades han dado del siniestro, la opinión pública la califica como oportuna (54%) y cuidadosa (67%), pero la estima insuficiente (60%) y con posible ocultamiento de información (65%). A 70% le genera dudas. **Primera/Página 24**



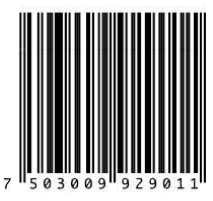
**Para marchar sobre rieles**  
Resucitar el ferrocarril en México requerirá subsidios del Estado, avizoran expertos. >DINERO



**Sufriendo a Nemo**  
Obama declara estado de emergencia en Connecticut por la tormenta de nieve. >GLOBAL

**OPINIÓN**

Víctor Beltrí	4	Mario Luis Fuentes	26
Francisco Zea	6	Roberto Gil Zuarth	27
Jorge Fernández Menéndez	14	Alberto Begné Guerra	27
Leo Zuckermann	15	Enrique Aranda	28
Cecilia Soto	26	José Yuste	DINERO 2



# POLÍTICA NACIONAL

@Excelsior\_Mex

## LUNES 11

### PEÑA PRESENTA PLAN

El presidente Peña Nieto en Los Pinos presentará su política de vivienda, se espera la asistencia de secretarios del sector social.

## LUNES 11

### ACUDEN A LLAMADO

Secretarios de Estado, el procurador General de la República y la dirección de Pemex se reúnen con senadores.

## MARTES 12

### DEBATE LEGAL

Diputados perfilan realizar discusión sobre fuero militar, con miras a acotar esta protección legal.

## JUEVES 14



RINDE CUENTAS. El gobernador del estado de Michoacán, Fausto Vallejo, rinde su primer informe de labores; posteriormente ofrece informes regionales.

## JUEVES 14

### POR LA EQUITAD

Organizaciones dedicadas a combatir la trata de personas con fines sexuales y laborales protestarán en diversos puntos del DF.

## VIERNES 15

### LAS FESTEJAN

Este día el país celebra el Día de la Mujer Mexicana, que se instauró en el año de 1961.

## SÁBADO 16

### MOVIMIENTO ZAPATISTA

Se conmemoran 17 años de la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, Chiapas, tras negociaciones con el EZLN.

## PAN SE COMPROMETE CON LA EQUITAD EN LA SELECCIÓN DE MAGISTRADOS

# PAN rechaza "cuotas" en relevo de Tribunal

## Hoy arranca el proceso de nombramientos de juzgadores electorales de salas regionales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Una vez que el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, pidió a sus senadores evitar una elección por cuotas partidistas de los nuevos magistrados electorales de salas regionales, el coordinador de los senadores del blanquiazul, Ernesto Cordero, destacó que los nuevos juzgadores participarán de las resoluciones de 14 procesos electorales que se desarrollan este año.

"El grupo parlamentario del PAN en el Senado buscará que estas designaciones no se particionen ni atiendan a cuotas, pues la labor de una institución tan importante como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no puede estar sometida a presiones externas", destacó ayer Ernesto Cordero mediante un comunicado de prensa.

Advirtió que "los senadores de Acción Nacional seremos vigilantes de que los próximos comicios estatales se celebren con equidad, así como con transparencia en el manejo de los recursos y de programas sociales.

"La equidad en esas contiendas va desde la responsabilidad y la ética con la que deben conducirse los candidatos, los partidos políticos y los gobiernos de las entidades, hasta la independencia con la que deben actuar las autoridades electorales", resaltó.

### Los convocan

Con base en el acuerdo de la Comisión de Justicia del Senado, aprobado el jueves pasado, los 45 aspirantes a las 15 salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibirán entre el lunes 11 y miércoles 13.

Acción Nacional ofreció ser parte del proceso de selección.

"Durante esos días los senadores panistas estaremos presentes en las comparecencias de las distintas ternas que correspondan a sus entidades.

"Así, buscamos identificar y valorar a los candidatos según el conocimiento que tengan de cada circunscripción, a fin de que sea la experiencia y el profesionalismo el que motive estas designaciones", añadió el legislador.

Ernesto Cordero también dejó en claro que "en el PAN pugnaremos por la designación de los mejores candidatos; no será una tarea fácil, ya que quienes hoy integran las ternas cuentan con un alto perfil profesional, de ahí que los senadores de Acción Nacional debemos valorar con cuidado y a profundidad la experiencia de cada aspirante".

En tanto, la Comisión de Justicia estableció que hoy por la mañana comparecen los



### EQUITAD

El coordinador de los senadores del PAN, Ernesto Cordero, prometió un proceso limpio.

Foto: Mateo Reyes

### Convocan

Los contendientes a magistrados electorales participarán en los comicios de este año:

- Este año, existen 14 procesos locales en distintos estados del país.
- Actualmente, hay 45 aspirantes a ocupar una de las sillas de la mayor instancia en la materia electoral federal.
- A partir de hoy y hasta el próximo miércoles, los juzgadores responderán cuestionamientos de los senadores de la República.
- Además, están obligados a entregar toda la información que les requieran los legisladores.
- Esto, con el fin de garantizar un proceso equitativo en la selección de los magistrados.
- Existen cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).
- Las sedes de éstas se ubican en Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal y Toluca.
- Estas instancias son órganos permanentes que tienen competencia para conocer las impugnaciones relacionadas con su circunscripción.
- Según el portal del organismo federal, están integradas por tres magistrados elegidos por el Senado de la República, a propuesta de la SCJN, y ejercen su cargo por un periodo de nueve años.

“El grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República buscará que estas designaciones (de magistrados electorales) no se particionen ni atiendan a cuotas.”

La equidad en esas contiendas va desde la responsabilidad y la ética de candidatos, partidos políticos y los gobiernos de las entidades.”

ERNESTO CORDERO  
SENADOR

## EFFECTOS

1 Los 45 aspirantes rendirán cuentas y expondrán sus motivos para ocupar una silla del Tribunal Electoral del Poder Judicial previo a los procesos electorales en 14 estados.

2 Los impartidores de justicia, seleccionados por el ministro presidente de la SCJN, Juan Silva Meza, deberán entregar en 48 horas la información solicitada por el Senado.

integrantes de ternas para la Sala Regional del Distrito Federal, y por la tarde los aspirantes a la Sala Regional de Guadalajara.

El martes sólo se entrevistará a los aspirantes a la Sala Regional de Toluca; el miércoles por la mañana el Senado recibirá a los contendientes por la Sala Regional de Monterrey y por la tarde a los que aspiran a la Sala Regional de Xalapa.

El acuerdo de la Comisión de Justicia advierte que los 45 aspirantes son los únicos responsables de dar las explicaciones sobre las decisiones judiciales asumidas en el pasado, así como para aclarar

información sobre su comportamiento ético pasado.

Por ello, contarán con 48 horas para entregar la información que les requieran los senadores en estos casos específicos.

Al igual que ocurrió con el proceso de elección de dos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en noviembre pasado, los senadores integrantes de la Comisión de Justicia se harán llegar de toda la información que requieran para conocer mejor a los aspirantes.

Los próximos impartidores de justicia fueron propuestos por el presidente de la Suprema Corte, Juan Silva Meza.

### DOS SALAS

Hoy por la mañana comparecen los aspirantes a la sala del DF; por la tarde, harán lo propio los contendientes por Guadalajara.

45 ASPIRANTES buscan incorporarse a las Salas Regionales del TEPJF.

300 DISTRITOS electorales tiene el país, según el IFE.

10 AÑOS es el plazo que debe durar como máximo la geografía electoral.



Foto: Diego Mateos/ Archivo

Por ahora, el organismo carece de un modelo temático para el proceso de redistribución.

# Arma el IFE nuevo mapa de distritos

Partidos políticos pueden aportar ideas al proceso de la nueva geografía para votar

POR AURORA ZEPEDA  
aurora.zepeda@gimm.com.mx

El Instituto Federal Electoral prepara un nuevo mapa de los 300 distritos electorales en todo el territorio nacional.

El Consejo General de este organismo aprobó los criterios para distribuir los distritos en el procedimiento de redistribución al que está obligado para actualizar la división territorial electoral ante los cambios poblacionales.

Este procedimiento se realizará utilizando avances tecnológicos y a propuesta del Comité Técnico Asesor, el cual realizará la aplicación de criterios y tecnología para obtener las nuevas conformaciones.

Los partidos políticos podrán hacer observaciones para eliminar suspcias sobre la repartición poblacional, que podría tener implicaciones en los resultados electorales.

Sobre el tema, Leonardo Valdés, consejero presidente, aseguró que actualizar el trazo de los distritos electorales es un mandato constitucional que tiene el IFE, mismo que tiene que cumplir con la premisa de un ciudadano, un voto.

Agregó que "para mí, la redistribución 2013 es un proyecto representativo del IFE que queremos construir para

el futuro, probadamente imparcial y transparente, a la vanguardia tecnológica, invariablemente independiente y apegado a derecho, incluyente y receptivo de la visión de los partidos políticos y de la sociedad y cada vez más eficiente en los aspectos técnicos".

Por su parte, la consejera María Marván, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, apuntó que una de las virtudes de los criterios "es que nadie, absolutamente nadie puede conocer, proyectar o presumir de manera anticipada su impacto o resultado en los escenarios de redistribución, el resultado de cada uno de los escenarios de redistribución dependerá del desarrollo del modelo matemático, el cual

está previsto entre los meses de febrero y abril de este año".

Explicó que más adelante se aprobará el modelo matemático que se empleará para realizar los nuevos trazos y que esto, "garantiza la objetividad e imparcialidad del proceso de redistribución y lo lleva a ser un proceso evidentemente técnico, en donde, de manera justa e imparcial, se distribuya a la población nacional, como lo mandata la Constitución, en 300 distritos, por supuesto acatando los principios constitucionales a los que tiene que someterse esto".

Por mandato de ley, la geografía electoral tiene que modificarse cada 10 años, de acuerdo al censo de población más actualizado, que en este caso es el de 2010.

### ORDENAN

El Instituto Federal Electoral está obligado a modificar su geografía electoral a partir del censo de población más reciente.

# “¿PUEDO INVITAR A UN AMIGO?”

“YO TAMBIÉN”  
 “ME TOCA”  
**“NO, A MÍ...”**  
 “A SU AMIGA NO LE PARA LA BOCA”  
 “A PATY LE GUSTA EL AMIGO DE JORGE”  
 “NO ES CIERTO”  
 “¡MAMÁ!”



Con 3 filas de asientos, sistema Smart Slide y pantalla con DVD de 8 pulgadas.



Sistema de navegación e infoentretenimiento Mylink®.



Con 7 bolsas de aire incluyendo la nueva ubicación frontal central.

Con espacio para 7 u 8 pasajeros.

## Nueva Chevrolet Traverse® 2013

Grandes espacios, grandes experiencias.

Consulta equipamiento y especificaciones técnicas de Chevrolet Traverse 2013 en [chevrolet.mx](http://chevrolet.mx) o con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Para mayores informes llama al Centro de Atención a Clientes Chevrolet al 5329 0811 o Lada sin costo al 01 800 466 0811. Las fotografías que aparecen son de uso ilustrativo.

[chevrolet.mx](http://chevrolet.mx)





contacto@victorbeltri.com

## No llores por mí, Acapulco

La pregunta es cómo salir del atolladero, de la crisis de imagen provocada por el crimen cometido y agravada por el alcalde sollozante.

**C**laro, Luis Walton se disculpó al día siguiente, pero para entonces el daño ya estaba hecho. Sus irresponsables declaraciones ya habían dado la vuelta al mundo y, al horror de la violación de las seis turistas españolas, se sumaba la indignación de saber que el alcalde minimizaba unos hechos, por demás, inadmisibles.

Mucho se ha dicho sobre la repercusión de este crimen, y de las declaraciones de su locuaz alcalde, en la imagen de México en el extranjero. La percepción de inseguridad, de violencia, de impunidad. Pero la verdad es que la imagen de nuestro país en el exterior no era, precisamente, de bonanza y alegría: tras seis años de violencia extrema, en las que el Presidente aprovechaba la menor oportunidad para hablar sobre temas de seguridad, parecería que el propósito era, justamente, el contrario. Es triste reconocerlo, pero México es concebido en muchos países como una nación bárbara y atrasada, donde la corrupción campea y la gente se enfrenta a tiros en las calles a la menor provocación. Lo cual, y esto es aún más triste de reconocer, no está muy alejado de la realidad.

El doloroso estereotipo del mexicano que, con un sombrero enorme, duerme junto a un cactus en un desierto, está cambiando por el del que se levanta de la siesta en el cactus, sediento de sangre, en un país sin ley. No es gratuito: las noticias que se difunden cotidianamente en el extranjero hablan de matanzas terribles, de sevicia infinita, de tragedias inenarrables. Documentales sobre el culto a la muerte, sobre el abuso a los migrantes, sobre la historia de la francesa juzgada "injustamente" ante la complacencia de las autoridades. Y mientras tanto, los diplomáticos mexicanos tratan de rebatir, de explicar, de matizar en una labor interminable, de promover el turismo y la inversión mientras transmiten el mensaje de que no todo es blanco o negro. O rojo.

México tiene, como es evidente, problemas muy serios y que no fueron atendidos de manera correcta en el pasado cercano. La impunidad no sólo de los grupos criminales, sino de los delincuentes comunes, es una situación cotidiana y que no fue atacada en la administración pasada. La corrupción que impide que los procesos penales lleguen a buen término, las cárceles atestadas que no cumplen con sus funciones de rehabilitación, la policía que en algunas comunidades está completamente infiltrada por el crimen organizado. Todo esto no es ni siquiera un secreto a voces, es algo que el mundo entero conoce y que es parte del sambenito que carga nuestro país en cada relación comercial, en cada proyecto de inversión, en cada decisión de pasar unos días en alguno de nuestros destinos turísticos.

Volviendo al tema de Acapulco, la situación difícilmente mejora cuando seis españolas son violadas, el alcalde minimiza los hechos, no se alcanzan resultados y finalmente Walton lloriquea, literalmente, pidiendo el auxilio de un gobierno federal que su partido se empeña en conseguir que naufrage. Sus lágrimas y voz cortada fueron registrados por los principales medios nacionales y extranjeros, y transmiten una sensación de debilidad, de desamparo, de vulnerabilidad que en poco ayudarán a que los turistas elijan Acapulco como destino para pasar unos días en un clima de tranquilidad que, ahora lo saben, ni siquiera el alcalde siente.

La pregunta es, ahora, cómo salir del atolladero, de la crisis de imagen provocada por el crimen cometido y agravada por el alcalde sollozante. No basta con presentar a unos culpables o publicar fotos en revistas internacionales sobre gente que se divierte en las playas de Caleta. No se trata de hablar, simplemente, con los *tour-operadores* y ofrecerles incentivos por boleto vendido. No es suficiente con bajar el precio de los hoteles al alimón con una campaña de publicidad agresiva, o poner calcomanías invitando a hablar bien de Acapulco.

Es el momento oportuno, y la necesidad es urgente, para cambiar la percepción de nuestro país a partir de un esfuerzo conjunto y coordinado. La pregunta es, ahora, cómo salir del atolladero, de la crisis de imagen provocada por el crimen cometido y agravada por el alcalde sollozante. No basta con presentar a unos culpables o publicar fotos en revistas internacionales sobre gente que se divierte en las playas de Caleta. No se trata de hablar, simplemente, con los *tour-operadores* y ofrecerles incentivos por boleto vendido. No es suficiente con bajar el precio de los hoteles al alimón con una campaña de publicidad agresiva, o poner calcomanías invitando a hablar bien de Acapulco.

La estrategia debe de pasar por la definición de objetivos razonables, y resultados medibles, para poder alinear los recursos disponibles de la manera más eficiente. El planteamiento debe incluir al gobierno entero y a todas sus dependencias, en coordinación con las autoridades estatales y municipales. Es tiempo de dejar atrás la imagen de los mexicanos dormidos, los bigotones sanguinarios y los alcaldes chillones. México es mucho más que eso, y tenemos que demostrarlo, sobre todo en estos momentos.

twitter.com/vbeltri

HAY DEBATE SOBRE LA FORMA DE NOMBRAR A LOS INTEGRANTES DEL ORGANISMO

# Prevalecen diferendos en proyecto anticorrupción

Divide a las fuerzas políticas el ejercicio de la acción penal en este tipo de actos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimn.com.mx

La construcción del órgano nacional anticorrupción comenzó en el Senado con un escenario en el que las fuerzas políticas registran 14 diferencias en sus propuestas, frente a 10 coincidencias en conceptos.

De acuerdo con el documento de trabajo distribuido por la Comisión de Puntos Constitucionales, entre los temas que los dividen destaca el ejercicio de la acción penal en actos de corrupción.

Desde la perspectiva del PRI, esta función la debe desarrollar el Ministerio Público, a partir de la lógica de que la Comisión Nacional Anticorrupción arma los expedientes y coadyuva con el MP, pero, además, la Comisión tiene atribuciones para sancionar al Ministerio Público si éste no cumple con su trabajo.

Los panistas, quienes presentaron una primera propuesta, con José María Martínez como iniciador, plantean que sea la Fiscalía Especial del Instituto Nacional Anticorrupción quien la ejerza, punto en el cual coincide con el PRD, sólo que los senadores de este partido le denominan Agencia Nacional para el Combate a la Corrupción.

La segunda diferencia es la



DEBATE

El panista José María Martínez fue quien presentó la propuesta de su partido, la cual señala que las resoluciones en la materia deben ser inapelables.

Foto: Archivo

### BIENES

Los priistas consideran que se debe confiscar bienes al comprobarse el delito de corrupción.

aplicación de las sanciones administrativas, pues el PRI sostiene que la Comisión impone las sanciones y los tribunales colegiados de circuito especializado del Poder Judicial de la Federación las revisa; los panistas consideran que esta facultad la debe tener el Instituto y en ello hay una segunda coincidencia con los perredistas, pues plantean que las autoridades competentes las impongan.

Otro punto que distancia es la confiscación de bienes. Los priistas consideran que debe proceder al comprobarse el

delito de corrupción; los panistas que deben mantenerse los términos vigentes de la ley, y los perredistas que la Agencia Nacional tiene que pedir al juez la confiscación de bienes.

Los mecanismos de nombramiento de los miembros del órgano constitucional autónomo de combate a la corrupción también es un punto en el que no hay coincidencias.

El PRI sostiene que el Presidente designe y el Senado pueda objetar por dos terceras partes, en un plazo de 30 días. Si objeta, el Presidente vuelve a designar y el Senado puede objetar; si fuera el caso, el Presidente nombra directamente, amén de que es el mandatario quien "incluye en su designación a quien

será el presidente del órgano constitucional".

Pero los panistas creen que esta elección debe ser facultad exclusiva del Senado, con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes presentes.

En tanto, los perredistas coinciden en parte con los panistas, en el sentido de que será el Senado quien nombre a los integrantes del órgano anticorrupción, pero considera que debe ser el Senado quien elija a su presidente.

Otro punto es que el PRI dispone que es posible el derecho de amparo ante las decisiones de la Comisión Nacional; los panistas, que para las faltas administrativas no existe instancia recurrente; sus resoluciones son definitivas.

## Cámara abona a fortaleza del IFAI

NOTIMEX  
nacional@gimn.com.mx

El coordinador priista en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones Rivera, se pronunció por la autonomía del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

Abundó que los diputados analizarán y aprobarán la minuta enviada por el Senado en materia de transparencia, que entre otras fortalezcas propone la autonomía al IFAI, pues consideró que habrá homogeneidad en la transparencia gubernamental y los órganos autónomos son pieza clave de la democracia.

El diputado federal destacó que tienen elementos de la reforma constitucional relativa al IFAI como el principio de máxima publicidad de la información pública, la coordinación de las acciones de los organismos de transparencia en las entidades federativas y el DF.

"Confiamos en que a partir de la constitución del IFAI como un órgano autónomo de Estado se garanticen la integridad en el funcionamiento de esta institución y el ejercicio transparente y abierto del gobierno por las autoridades, entidades, órganos y organismos de todos los niveles de gobierno", agregó el político sonoreño.

Manlio Fabio Beltrones añadió que los diputados del PRI no pierden de vista la relevancia de los órganos autónomos de Estado en el reciente desarrollo institucional de la democracia constitucional, y el equilibrio y balance de poderes y el ejercicio de los derechos y las libertades ciudadanas.

iCon **Aeromar**  
vive **McALLEANDO!**

Nuevo vuelo directo

desde la Cd. de México en el Jet CRJ-200.

Compra hoy y vuela a partir del 15 de marzo

Disfruta la combinación perfecta para tu viaje de negocios, diversión, compras y mucho más.

desde **\$211** USD

VIAJE SENCILLO

Acumula millas en MileagePlus UNITED

PRECIO TOTAL incluye impuestos

Consulta a tu agente de viajes o visítanos en **aeromar.com.mx**

01800 237 6627

**AEROMAR**  
La línea aérea ejecutiva de México

Que este año  
todo tu esfuerzo  
rinda frutos

Invierte en

**PAGARÉ**

Banorte

y recibe hasta

**100% Cetes**



Escanea este código con tu celular  
y conoce más detalles.

Contrátalo fácilmente en cualquiera de las 1,100 sucursales Banorte.

Ganancia Anual Total (GAT) 4.22% para un plazo de 28 días, calculada al 17 de diciembre de 2012 para un rango de inversión de \$1,000,000 en adelante, para fines informativos y de comparación exclusivamente. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la tasa de referencia Cetes 28 días. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación aplicables en [www.banorte.com](http://www.banorte.com)

**BANORTE**  
EL BANCO FUERTE DE MEXICO



FRANCISCO  
ZEA

Línea  
estratégica

franciscozea@gimm.com.mx

## ¿El adiós de Romero y La Maestra?

La primera prueba de fuego para el nuevo gobierno ha sido la explosión en el edificio B2 del complejo administrativo de Pemex.

La legitimidad de un gobernante, según un estudio de Miguel de la Madrid, se divide en legitimidad de origen y de gestión. La de origen es aquella que se obtiene en las urnas y tiene que ver, primero, con la limpieza de la elección y, segundo, con el número de votos obtenidos sobre los rivales. La de gestión es aquella que se va ganando en los actos de gobierno y en algunos casos para subsanar problemas en la de origen.

El caso más sonado de una legitimidad de origen dudosa, apuntada necesariamente por la de gestión, fue la de Carlos Salinas de Gortari, que mediante el quinzazo logró que la ciudadanía se olvidara de la caída del sistema y robo de la elección al ingeniero Cárdenas.

En las últimas dos elecciones en México, la legitimidad de origen se ha visto cuestionada. En el caso de 2006, por la mínima diferencia entre Calderón y López Obrador y por el pataleo de este último, que nunca entendió que perdió, aunque sea por un estrecho margen, no por la operación de ninguna mafia, sino porque asustó a los mexicanos, desplegando un discurso incendiario. En 2012, no obstante la importante diferencia entre el primero y segundo lugar, situaciones como el caso Monex, el fantasma del rebase en los topes de campaña y la eterna cantaleta de fraude de Andrés Manuel, que increíblemente todavía encuentra clientes para el cuento, han afectado a la legitimidad de origen de Enrique Peña Nieto.

La primera prueba de fuego para el nuevo gobierno ha sido la explosión en el edificio B2 del complejo administrativo de Pemex. Como en los últimos tiempos, cuando la ciudadanía, que ha sido continuamente timada por las versiones oficiales, no confiaba en la explicación de expertos como Benjamín Ruiz Loyola, máxima autoridad en la materia de la UNAM. Ni las detalladas explicaciones del subprocurador de Control Regional de la PGR Alfredo Castillo, funcionario de toda la confianza del Presidente, por su trabajo puntual y discreto. Tengo que reconocer que, sabedor de esto, el subprocurador acompañó a todos los periodistas, sin distinción de medio o nivel a la zona de desastre, detallando in situ la mecánica de los hechos, mostrando las pruebas y transparentando la investigación. Esto, poco a poco, logró revertir la desconfianza popular y le anotó un punto al gobierno de Peña, logrado por la PGR.

Lo verdaderamente interesante en materia de legitimidad de gestión parece estarse cocinando ahora. Según ha trascendido, en todas las reuniones que se celebraron con los funcionarios encargados de la investigación de Pemex y del ramo de energía, en las que participó el Presidente de la República, no obstante pedirlo, le fue negado el acceso a Carlos Romero Deschamps, líder del Sindicato Petrolero. Del mismo modo, no fue requerido en el homenaje que el Presidente rindió a los rescatistas que participaron salvando vidas después de la explosión, lo que en política claramente es un deslinde y una señal muy importante. Si a esto le sumamos el fuerte rumor de que en la Secretaría del Trabajo se revisa la última elección en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y que el secretario Navarrete Prida podría dar una noticia importante en relación a la toma de nota, quizás estaríamos cerca de la caída de uno de los líderes más perniciosos de este país, sobre el que existe una nube de contratos poco claros y otorgados a sus amigos y socios y un caudal de dinero que entrega la paraestatal al sindicato en conceptos tan inexistentes como "ayuda para organización del desfile del 10 de mayo", que en 2012 fue de 9.5 millones de pesos, o los gastos de contratación derivados de la revisión anual al contrato colectivo de trabajo que nada más en 2011 alcanzó los 112.6 millones de pesos, o el apoyo al Comité Ejecutivo Central, que en 2011 fue de 93 millones y en 2012 de 40.6 millones, dinero del que, por supuesto, no hay rendición de cuentas.

Romero Deschamps, junto con la maestra Elba Esther Gordillo, representan lo más sucio y corrupto de la política nacional y todo parece apuntar que el Presidente también ha decidido poner fin a sus tropelías, no obstante sus exagerados e histriónicos exabruptos como la definición de su epíteto: "Aquí yace una guerrera y como guerrera murió" (favor de leer: aquí yace una ratera y como ratera murió).

Ellos representan lo más sucio y corrupto de la política nacional y todo parece apuntar que el Presidente también ha decidido poner fin a sus tropelías.

HOY  
CUMPLE

Manuel  
Sandoval  
Vallarta  
Físico mexicano  
(1899-1977)

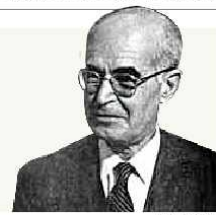


Foto: Especial

PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS EXACTAS 1961. PUBLICÓ SOBRE MÉTODOS MATEMÁTICOS, MECÁNICA CUÁNTICA, RELATIVIDAD Y RAYOS CÓSMICOS, DONDE TUVO SUS MÁS VALIOSAS APORTACIONES.

EL CONTRATO SERÁ PARA LOS CUATRO NIVELES DEL SERVICIO

# Senado concesiona su estacionamiento

El requisito para la empresa que desee operarlo es un pago mínimo mensual de 100 mil pesos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado de la República convocó a los operadores de estacionamientos públicos a que administren el servicio en los cuatro niveles de su estacionamiento en la nueva sede, con un pago mensual mínimo de 100 mil pesos.

Hoy es el último día que tienen los interesados para presentar sus propuestas de servicio, de acuerdo con la convocatoria que lanzó esta instancia legislativa, y que ofrece un contrato del 18 de marzo al 31 de diciembre de este año.

Se trata de la Licitación Pública Nacional SEN/DGRMSG/L010/2013 para el Servicio de Operación del Estacionamiento de la nueva sede del Senado de la República.

El documento precisa que el costo de las bases de participación es de mil 365 pesos y la fecha límite para adquirirlas

es este lunes 11, mientras que la Junta de aclaración de las bases será el 14 de febrero a las 11:00 horas, la recepción de la documentación legal y administrativa del participante, así como la propuesta técnica y económica será el 21 de febrero a las 12:00 horas y el fallo será el 4 de marzo a las 11:00 horas.

Describe que el concurso es para "el servicio de operación de los cuatro niveles del estacionamiento de la nueva sede de la Cámara de Senadores" y que el monto mínimo mensual es de 100 mil pesos antes de IVA.

Precisa que "la entrega de las propuestas se efectuará en el acto de recepción y apertura de la documentación legal, administrativa y técnica, así como la recepción de propuestas económicas. La documentación legal y administrativa se presentará en sobre cerrado fuera de la propuesta del licitante en forma independiente para efectos de su revisión y cotejo, devolviéndose



TERMINA PLAZO

Hoy es el último día para que las empresas presenten sus propuestas.

Foto: Héctor López/Archivo

en el acto los originales a los licitantes.

"Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados; el primero contendrá la propuesta técnica; y el segundo contendrá la propuesta económica. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones, en el primer piso de Madrid N. 62, Col. Tabacalera, CP. 06030, México, DF, y una vez que se hayan pagado", dispone.

También explica que el pago

de las bases deberá hacerse en un banco a nombre de la Cámara de Senadores, y el último día para hacerlo será hoy.

La licitación describe que la vigencia del contrato es del 18 de marzo al 31 de diciembre de este año. Además, dispone que las propuestas presentadas por los licitantes no podrán ser modificadas y las condiciones de pago será en moneda nacional dentro de los 25 días hábiles posteriores a la recepción formal de los servicios; no se otorgará anticipo.

## Fox critica dirigencia de Acción Nacional

POR ANDRÉS GUARDIOLA  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

RANCHO SAN CRISTÓBAL, Gto. — El ex presidente de México, el ex panista Vicente Fox Quesada, señaló que el PAN no está equivocando, lo que está mal, dijo, son sus dirigentes que llevan a la institución por el camino incorrecto al insistir en alianzas con el PRD.

"Yo nuevamente veo que el partido sigue la misma ruta equivocada y no el partido, debo de aclarar, sino los dirigentes del partido, están conduciendo al PAN por una ruta equivocada, siguen con la insistencia de hacer sus alianzas con el PRD y a mí me parece que es agua y aceite".

Y es que para Fox Quesada este tipo de sumas significan lo que llamó "oportunistas electorales".

"Se pueden y se deben compartir muchas ideas comunes para todos los mexicanos, que todos los partidos políticos deben de apoyar, y eso es muy diferente a andar haciendo esas alianzas oportunistas electorales".

Por ello, explicó, hubo un distanciamiento con el partido que fue mal entendido por parte de la dirigencia blanquiázul, porque nadie ha hecho un ejercicio de auto crítica y de auto reflexión.

Entrevistado a las afueras de su restaurante en la comunidad rural de San Cristóbal, Vicente Fox destacó que lo panista no se lo quita nadie porque lo lleva en el corazón.

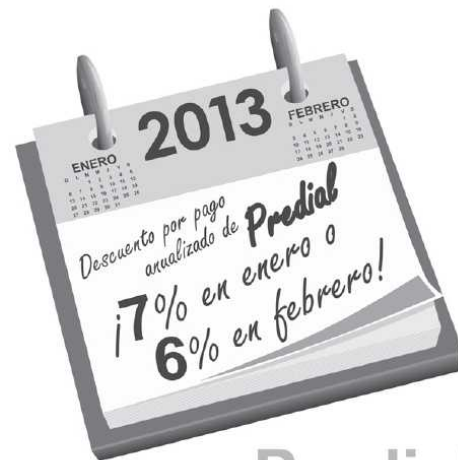
"El panismo lo llevo dentro, lo llevo en el corazón, lo llevo en mis sentimientos, lo llevo en mi filosofía de vida y eso no me lo quita nadie", destacó.



SECRETARÍA DE  
FINANZAS



Ilincia el año con buenas noticias!



Predial 2013

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Tesorería, te invita a beneficiarte con este descuento.

Cuentas con 3,225 puntos de pago: bancos, tiendas de autoservicio, de conveniencia y departamentales, portales bancarios y Kioscos de la Tesorería ubicados en plazas comerciales.

Para mayor información: Contributel 5588-3388, [www.finanzas.df.gob.mx](http://www.finanzas.df.gob.mx) o puedes acudir a la Administración Tributaria o Centro de Servicio Tesorería más cercano a tu domicilio.

Síguenos en:

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro o para favorecer a la administración. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa ante el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

[finanzas.df.gob.mx](http://finanzas.df.gob.mx)



**Inicia bien el año  
pagando tu tenencia  
en Banorte, de forma  
cómoda, fácil y segura.**

También puedes realizar el pago oportuno del Predial, Agua, ISR, IVA, entre otros.

Pagando en:



Las más de 1100 Sucursales Banorte  
y en las oficinas recaudadoras de cada estado\*



Portal de Internet de las oficinas recaudadoras  
y de Banorte\*



**Utiliza tus tarjetas de Débito y Crédito Banorte\***

\*Consulta los impuestos y formas de pago de tu localidad en [www.banorte.com](http://www.banorte.com)

**VISA**

**BANORTE**  
EL BANCO FUERTE DE MEXICO

## EN LA ARENA LEGISLATIVA

Ahora que el PRI retomó el poder, después de dos sexenios panistas, el presidente Enrique Peña Nieto integró a su primer equipo a 14 políticos curtidos en las batallas legislativas. De los 20 que componen el gabinete legal, 70 por ciento han sido senadores o diputados; en el gabinete ampliado el índice es de 40 por ciento. Además hay otros 27 funcionarios con experiencia en el Congreso de la Unión y Congresos estatales. La mayoría de ellos se conocieron en la LXI Legislatura. Los siguientes son los 14 secretarios o titulares de las dependencias federales del gabinete legal que se forjaron en el debate parlamentario:



Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, fue diputado federal en la LIX Legislatura (2003-2005).



Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda, presidió la Comisión de Hacienda (2009-2011) en la LXI Legislatura.

EL MÁS VETERANO PROCEDE DE LA LEGISLATURA L (1976-1979) Y LA MÁS NOVEL DE

# Equipo forjado

Catorce de los 20 integrantes del gabinete legal de Enrique Peña Nieto han sido senadores o diputados

POR ANDRÉS BECERRIL  
andres.becerril@ginm.com.mx

**E**l presidente Enrique Peña Nieto ha sabido rodearse de decenas de colaboradores curtidos en la batalla cuerpo a cuerpo, el debate y la negociación que implica hacer política desde una tribuna legislativa.

De los 20 integrantes del gabinete legal del Ejecutivo federal, 14 han tenido tareas como senadores o diputados.

De los cinco integrantes del gabinete ampliado, dos han sido parte del Congreso de la Unión, sin contar a los subsecretarios de distintas dependencias y a otros funcionarios federales que nutren el equipo presidencial y que han pasado por las cámaras federales o los congresos estatales.

De los principales colaboradores del Presidente de la República que fueron legisladores, la mayoría convergió en la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, que operó entre 2009 y 2012, periodo en el que se fue consolidando la candidatura presidencial de Enrique Peña Nieto.

Del gabinete presidencial, la mayor experiencia legislativa la tiene Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía.

El quintanarroense comenzó su vida política como legislador constituyente del Congreso de Quintana Roo en 1974, del que fue presidente cuando esa entidad dejó de ser territorio federal y se convirtió en estado libre y soberano.

En la LI Legislatura del Congreso federal (1979-1982), Pedro Joaquín fue testigo de la reforma política que abrió espacios a la oposición priista en la Cámara de Diputados.

En esa Legislatura, el hoy secretario de Energía convivió con personajes de la talla de Arnoldo Martínez Verdugo, coordinador parlamentario del Partido Comunista de México.

Joaquín Coldwell fue

compañero legislativo de quien hoy podrá ser interlocutor de primera línea en la búsqueda de la reforma energética que intenta el gobierno federal, Carlos Romero Deschamps, líder de los trabajadores petroleros, quien fue diputado por el Distrito XXVII del Distrito Federal.

Pedro Joaquín también fue senador de la República en la pasada Legislatura (2006-2012), cargo que desempeñó mientras fungía también como dirigente nacional del PRI en las elecciones que ganó Peña Nieto en julio del año pasado.

En contrapunto, la colaboradora más novel del Ejecutivo federal en tareas legislativas es Nubia Mayorga, directora general de la Comisión Nacional

para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Mayorga fue electa diputada para la LXII Legislatura (2012-2015), que inició sus trabajos el 1 de septiembre pasado. Presidió la Comisión de Presupuesto y, por instrucción presidencial, en los primeros días de enero de este año Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social, le dio posesión del cargo a Mayorga, quien fue legisladora federal cuatro meses.

En esa misma LXII Legislatura estuvo el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam. Comopresidente de la Cámara de Diputados fue el encargado de negociar que Peña Nieto entrara por la puerta central al salón de sesiones de San Lázaro, convertido en Congreso General, y el 1 de diciembre pasado le tomó protesta como Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo 2012-2018.

Antes fue senador de la República de 2006 a 2012. Durante esos seis años de trabajo legislativo Murillo Karam



convivió con 52 legisladores panistas, pero solamente incorporó a uno a su equipo de trabajo. Por instrucciones presidenciales, el panista Ricardo García Cervantes fue nombrado subprocurador de Derechos Humanos de la PGR.

De las cinco veces que García Cervantes fue legislador, fue electo diputado federal en la LVIII Legislatura (2000-2003), en las elecciones federales de 2000, cuando el PRI perdió la Presidencia. El primer año de la Legislatura presidió la Cámara de Diputados y le correspondió responder el último Informe de Gobierno del presidente Ernesto Zedillo el 1 de septiembre de 2000, además de encabezar la sesión de Congreso General en la que éste le entregó la banda presidencial a Vicente Fox Quesada.

### NOVEL

Nubia Mayorga, directora general del CDI, se desempeñó como diputada sólo cuatro meses.

### Probados en las curules

Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social, fue diputada en la LVI Legislatura (1994-1997), la última donde el PRI tuvo mayoría absoluta, con 300 legisladores. El PRD, partido al que entonces pertenecía Robles, tenía en esa Legislatura 71 diputados.

Algunos de los que acompañaron a Rosario Robles en esa Legislatura hoy son sus compañeros de equipo de gobierno, como Jaime Martínez Veloz, titular de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México; Sebastián Lerdo de Tejada, director del ISSSTE, y Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación.

Además, Martínez Veloz fue también diputado en la LVIII legislatura (2000-2003),

cuando cambió del PRI al PRD. En su paso por la LVI Legislatura, Martínez Veloz formó parte de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), la cual posibilitó la ley que impide que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el gobierno vuelvan a las acciones bélicas en Chiapas, promulgada después de los hechos del 9 de febrero de 1995, cuando el gobierno de Ernesto Zedillo giró órdenes de aprehensión en contra de supuestos líderes zapatistas, incluido el subcomandante Marcos, identificado como Rafael Sebastián Guillén Vicente.

De ser cierto que Guillén Vicente es el líder guerrillero, éste tendría una hermana en el equipo presidencial: Paloma Guillén Vicente, actual subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación.

Paloma Guillén fue diputada local en el Congreso de Tamaulipas, en la LII legislatura (1984-1987) y en la LVII (1999-2002);

la supuesta hermana de Marcos también fue diputada federal en la LXI Legislatura (2009-2012).

Lerdo de Tejada, hoy director del ISSSTE, además de haber estado en la LVI Legislatura, donde fue secretario de la Comisión de Hacienda, en la anterior Legislatura (LXI) fue compañero de bancada de Paloma Guillén y presidió la Comisión para analizar el presupuesto de gastos fiscales y secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Cuando Campa Cifrián era aún priista, además de ser asambleísta del Distrito Federal y acompañar a Rosario Robles en la LVI Legislatura, formó parte de la bancada en San Lázaro en la LIX legislatura (2003-2006).

El actual funcionario federal respaldó a la entonces líder del PRI en la Cámara de Diputados, la profesora Elba Esther Gordillo, quien entró en pugna con el entonces presidente del PRI, Roberto Madrazo.

Madrazo impulsó al diputado



Legislador local desde 1974, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, viene de ser senador en la XLI Legislatura.



Alfonso Navarrete Prida, secretario de Trabajo, presidió la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la LXI Legislatura.



Juan José Guerra Abud, secretario de Medio Ambiente, coordinó la bancada del PVEM en la LXI Legislatura (2009-2012).





Rosario Robles Berlanga, titular de la Sedesol, fue diputada en la LVI Legislatura (1994-1997). En la imagen, con Rosario Green.



Emilio Chuayffet, titular de la SEP, fue diputado en la LIX Legislatura (2003-2006) y en la LXI Legislatura (2009-2012), la cual presidió.



El procurador Jesús Murillo Karam presidió el Congreso en la LXII Legislatura y tomó protesta al presidente Enrique Peña Nieto.

Fotos: Archivo/Excelsior

## LA LXII (2012-2015)

# en la tribuna

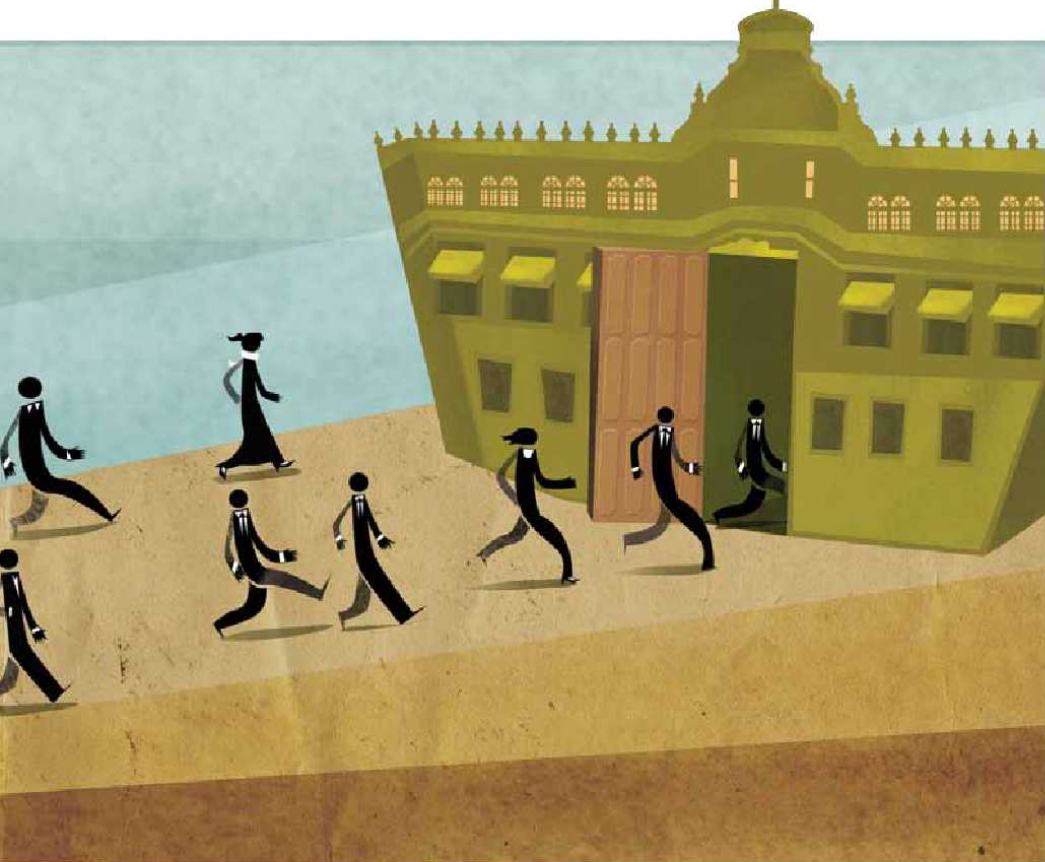


Ilustración: Allan G. Ramírez

Emilio Chuayffet Chemor, actual secretario de Educación Pública, como coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro.

El hoy titular de la SEP regresó a la Cámara de Diputados en la legislatura LXI, entre 2009 y 2012, donde fue presidente de la Mesa Directiva.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, fue compañero de bancada de Chuayffet y Campa Cifrián en la LIX Legislatura, desde donde partió en la búsqueda de la gubernatura del estado de Hidalgo.

Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda, fue diputado federal en la LXI Legislatura. Ahí Videgaray fue presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, cargo que ocupó hasta el 29 de marzo de 2011.

El titular de Ecología, Juan José Guerra Abud, fue el coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, que terminó en agosto pasado.

Enrique Martínez y Martínez, secretario de Agricultura, Ganadería, Alimentación y Pesca, fue diputado federal en un par de ocasiones. La primera, entre 1988 y 1991, en la LIV Legislatura. A Martínez y Martínez le correspondió ser presidente de la Comisión de Desarrollo Regional y Apoyo a la Producción, además de convivir en San Lázaro con Vicente Fox Quesada, que entonces era legislador por Guanajuato.

La segunda vez que Martínez y Martínez estuvo en San Lázaro fue en la LVII Legislatura, entre 1997 y 2000, cuando el PRI perdió la mayoría en esa Cámara, obteniendo sólo 239 curules.

Idefonso Guajardo, titular de Economía, fue en dos ocasiones diputado federal, en la Legislatura LVIII (2000-2003) y en la

LXI (2009-2012). También fue diputado local en el Congreso de Nuevo León, en la LXX Legislatura (2006-2009).

En su primera vez como legislador federal, Guajardo estuvo con Martínez Veloz, García Cervantes, Felipe Calderón, Juan Camilo Mourriño y el actual secretario de la Reforma Agraria, Jorge Carlos Ramírez Marín, entre otros.

A su vez, Ramírez Marín, antes de haber estado en la LVIII Legislatura, fue diputado local en Yucatán (1993-1996 y 2004-2007). Posteriormente, Ramírez Marín regresó a San Lázaro en la LXI Legislatura (2009-2012), que presidió.

La actual secretaria de Salud, Mercedes Juan López, fue diputada federal en la LVII Legislatura (1997-2000). Además de haber sido entonces secretaria de las comisiones de Salud

y de Población y Desarrollo, se desempeñó como vicepresidente de la Mesa Directiva en San Lázaro.

El secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, fue diputado federal por el Estado de México en la LXI Legislatura. En San Lázaro, Navarrete fue vicecoordinador jurídico de la bancada priista, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en sustitución de Luis Videgaray Caso, y presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

Claudia Ruiz Massieu Salinas, secretaria de Turismo, fue diputada federal en la LIX Legislatura (2003-2006) y en la LXI (2009-2012), por la vía plurinominal.

**Del Legislativo al Ejecutivo**  
Francisco Rojas Gutiérrez, director de la Comisión Federal de Electricidad, fue diputado en la LIX Legislatura (2003-2006) y fue presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Para la LXI Legislatura (2009-2012), el mexiquense regresó a San Lázaro y coordinó la bancada del PRI y presidió la Junta de Coordinación Política.

En la lista de funcionarios públicos de primer nivel que también han sido legisladores están el titular de la Secretaría de Ejecución del Sistema Nacional de Seguridad Pública, José Ramón Martell, quien fue diputado en la LI Legislatura (1979-1982), la misma en que estuvieron Joaquín Coldwell y Arnoldo Martínez Verdugo; Martell volvió a San Lázaro en la LXII Legislatura (2009-2012).

María Esther Sherman, directora de la Lotería Nacional y Pronósticos Deportivos, empezó su vida como legisladora en 1982 como suplente en el Congreso de Jalisco.

Entre 1985 y 1988 fue diputada federal en la LIII Legislatura, desde donde pasó al Senado de la República para cubrir el periodo de 1989 a 1991. Fue diputada en la LV y LIX legislaturas y la más reciente ocasión fue diputada en la LXI, la cual concluyó en agosto pasado.

Javier Guerrero García, subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de la Sedesol, ha sido en tres ocasiones diputado federal. La primera fue en la LV Legislatura de 1991 a

1994; en la LVII Legislatura, de 1997 a 2000 y en la LX Legislatura, de 2006 a 2009.

Otro subsecretario de Desarrollo Social, el mexiquense Ernesto Nemer, nombrado titular de Desarrollo Social y Humano, fue diputado local en el Congreso del Estado de México. Ahí fue presidente de la Junta de Coordinación Política.

Francisco Moreno Merino, procurador federal de Protección al Ambiente (Profepa), también ha sido legislador. De 2009 a 2012 integró la LXI Legislatura. En San Lázaro fue miembro de las comisiones de Defensa Nacional, Seguridad Social y de Presupuesto y Cuenta Pública; fue secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y presidente de la Comisión Especial de Cambio Climático.

El comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Ardelio Vargas, fue diputado suplente en la LV Legislatura federal (1991-1994) y propietario en la LXI (2009-2012).

La directora del Instituto Nacional para el Desarrollo Social

(Indesol), María Angélica Luna Parra, fue diputada federal en la LVII Legislatura (1997-2000).

Paula Hernández del Olmo, titular del Programa Oportunidades, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, fue diputada federal en la Legislatura LXI, que terminó el año pasado.

### Congreso plural

Alma Carolina Viggiano, directora del Consejo Nacional para el Fomento Educativo (Conafe), ha sido diputada local en el Congreso de Hidalgo, en la LVIII Legislatura, y diputada federal en la Legislatura LXI (2009-2012). En San Lázaro, Viggiano fue secretaria de la Mesa Directiva, presidió la Comisión de Desarrollo Metropolitano e integró las comisiones de Justicia y de Seguridad Pública.

Canek Vázquez Góngora, diputado suplente en la LIX Legislatura (2003-2006) y propietario en la LXI (2009-2012), fue nombrado por el secretario de Trabajo como director general del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot).

Humberto Benítez Treviño, procurador federal del Consumidor (Profeco), fue diputado federal en la LXI Legislatura federal (2009-2012), donde presidió la Comisión de Justicia.

Georgina Trujillo Zentella, designada por el Presidente como subsecretaria de Política Sectorial de la Reforma Agraria, se ha desempeñado como senadora por Tabasco en las LVIII y LIX legislaturas, de 2000 a 2006. Del Senado pasó, en 2006, al Congreso de Tabasco.

Entre 2009 y 2012, la hoy funcionaria federal fue diputada federal por Tabasco en la LXI Legislatura del Congreso de la Unión.

Otro ex legislador en el equipo de Ramírez Marín es Cruz López Aguilar, quien fue nombrado titular de la Procuraduría Agraria. López Aguilar formó parte de la bancada del PRI en la LIX Legislatura (2003-2006) y volvió a San Lázaro en la LXI Legislatura (2009-2012) donde presidió la Comisión de Agricultura y Ganadería.

El subsecretario de Operación Turística de la Secretaría de Turismo, Carlos Joaquín González, fue diputado federal en la LXII Legislatura (2009-2012), cargo que ocupó por el principio de mayoría relativa.

### CONGRESO

De los cinco integrantes del gabinete ampliado, dos han sido parte del Congreso, sin contar a subsecretarios.



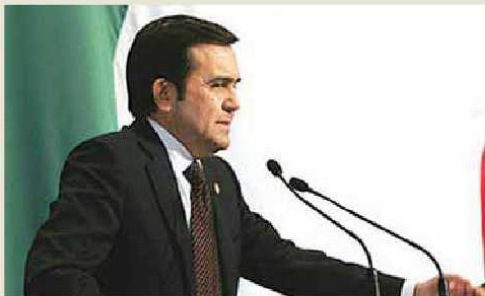
Claudia Ruiz Massieu, secretaria de Turismo, ha sido dos veces legisladora en San Lázaro, en la LIX y la LXI Legislaturas.



Jorge Carlos Ramírez Marín, secretario de la Reforma Agraria, varias veces diputado, presidió San Lázaro de 2010 a 2011.



Enrique Martínez y Martínez, titular de la Sagarpa, fue diputado federal en las Legislaturas LIV (1988-1991) y LVII (1997-2000).



Dos veces diputado federal, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, también estuvo en la LXI Legislatura.



Mercedes Juan López, secretaria de Salud, fue secretaria en la LVII Legislatura de las Comisiones de Salud y de Población y Desarrollo.

## De los congresos, al Poder Ejecutivo

Un priista de abolengo que ha sido diputado federal en dos ocasiones, y que ahora forma parte del grupo de funcionarios de la Secretaría del Trabajo, es Carlos Flores Rico. Este tamaulipeco es responsable de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo.

Flores Rico fue diputado federal en la LIX Legislatura (2003-2006) y en la LXI (2009-2012), donde fue presidente de la Comisión de Desarrollo Social.

En donde hay un grupo compacto de ex legisladores es en la Secretaría de Agricultura, con Enrique Martínez. Ahí Arturo Osornio Sánchez, subsecretario de Desarrollo Rural, fue en dos ocasiones diputado federal, en la LIV (1988-1991) y LIX (2003-2006) legislaturas, en las que estuvo a cargo de la Comisión de Agricultura y secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente.

Ricardo Aguilar Castillo, subsecretario de Alimentación y Competitividad, fue diputado en la LV Legislatura del Estado de México (2003-2006). Marcos Bucio Mújica, oficial mayor de Agricultura, fue diputado federal de la LVII Legislatura (1997-2000), donde presidió la Comisión de Agricultura y fue secretario de la Comisión de Hacienda.

El coordinador general de delegaciones de esa dependencia, Víctor Hugo Celaya Celaya, fue diputado federal por Sonora en la LIV Legislatura; en San Lázaro fue presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos.

Dos de los personajes que dejaron su partido y se sumaron a Peña Nieto, y que tienen experiencia legislativa, son Mario Di Costanzo y Lía Limón. Limón era del PAN y fue asambleísta en el Distrito Federal. Actualmente es titular de la Subsecretaría Jurídica y Derechos Humanos de Gobernación.

Di Costanzo estaba en el Partido del Trabajo y ahora es titular de la Comisión Nacional para

la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (Condefin); fue diputado en la LXI Legislatura (2009-2012), pero fue asesor del PRD en la LVIII Legislatura, en la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados; en la misma lo asesoró en la Comisión de Hacienda; en la LIX fue asesor de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de San Lázaro, misma que asesoró en la Legislatura LX.

Otro viejo lobo de mar en tareas legislativas es Héctor Hugo Olivares Ventura, quien fue nombrado jefe de la Unidad de Enlace

Legislativo de la Secretaría de Gobernación. Olivares Ventura fue senador en la L Legislatura (1976-1979). En ese entonces todavía había 64 senadores, donde el PRI era una aplanadora, aunque esa Legislatura fue la primera con un senador no priista: Jorge Cruickshank García, del extinto Partido Popular Socialista (PPS).

Olivares volvió a ser senador en la LI 1979-1982 (porque la del 79 fue una elección por seis años para los senadores); luego fue diputado federal en LII (1982-1985); volvió al Senado en la LIV y LV Legislaturas, y a San Lázaro en la LVI Legislatura (1994-1997), cuando el PRI tuvo su última mayoría en San Lázaro, misma en que estuvieron Robles, Campa y Lerdo de Tejada.

Felipe Solís Acero, subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de Gobernación, fue diputado federal en la LXI Legislatura (2009-2012), donde fue integrante en las comisiones de Jurisdiccional y Puntos Constitucionales, además de haber sido vicepresidente de la Mesa Directiva en San Lázaro.

En la LIX Legislatura (2003-2006) fue secretario técnico de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, además de asesorar al coordinador parlamentario del PRI en el Senado durante la LX Legislatura (2006-2009).

— ANDRÉS BECERRIL



Humberto Castillejos Cervantes presidió la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la LVIII Legislatura del Edomex.

Fotos: Archivo/Excelsior

## 43 FUNCIONARIOS

públicos, entre ellos secretarios del gabinete legal, directores del gabinete ampliado, subsecretarios y otros directivos de alto nivel, han sido legisladores, ya sea en el Senado, en San Lázaro o en los Congresos estatales.

### VIEJOS CONOCIDOS

Éste es un recuento del número de funcionarios que formaron parte de las legislaturas L a la LXII y que ahora son parte del gabinete presidencial.

LEGISLATURA	PERIODO	FUNCIONARIOS
LXII	2012-2015	2
LXI	2009-2012	22
LX	2006-2009	3
LIX	2003-2006	13
LVIII	2000-2003	7
LVII	1997-2000	6
LVI	1994-1997	5
LV	1991-1994	5
LIV	1988-1991	3
LIII	1985-1988	1
LII	1982-1985	2
LI	1979-1982	3
L	1976-1979	1



Héctor Hugo Olivares Ventura, senador en 1976, con Carlos Sansores Pérez, presidente del PRI.

## 40 POR CIENTO

de los integrantes del gabinete ampliado del presidente Enrique Peña Nieto se forjaron en la arena legislativa (es decir, 2 de 5 titulares de las dependencias), ya sea en el Senado, en San Lázaro o en los Congresos estatales.

## 70 POR CIENTO

de los integrantes del gabinete legal del presidente Enrique Peña Nieto han sido legisladores (es decir, 14 de 20 secretarios), ya sea en el Senado de la República, en la Cámara de Diputados o en uno de los Congresos estatales.

# PRI no dice sí ni no al IVA en alimentos

El partido tricolor afirma que la riqueza natural del país puede asegurar beneficios sin perder la rectoría sobre ella

NOTIMEX nacional@gimn.com.mx

El presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, afirmó que es inaplazable la reforma energética, sin perder la rectoría del Estado y asegurar los beneficios para los mexicanos, además de una reforma hacendaria integral.

En la conmemoración del 63 aniversario del natalicio de Luis Donaldo Colosio, sostuvo que “es inaplazable promover una reforma energética que refrende la rectoría del Estado en la materia y asegure mayores beneficios para la gente”.

Esa demanda, subrayó, incluso se ha planteado en las asambleas municipales del partido tricolor, con miras a la 21 Asamblea Nacional del PRI, donde “los participantes han expresado que sin lugar a dudas la riqueza natural de México no sólo debe permanecer formalmente, sino usarse para mejorar positivamente la vida de la gente”.

En su discurso en la sede del PRI ante varios ex dirigentes nacionales de ese instituto político, Camacho Quiroz subrayó: “Es preciso que Pemex se constituya como la locomotora de la industria nacional y la fuente directa de beneficios para todos, al tiempo que generemos energía, a partir de fuentes alternativas, aprovechando las ventajas comparativas que



Es preciso que Pemex se constituya como la locomotora de la industria nacional y la fuente directa de beneficios para todos.”

CÉSAR CAMACHO LÍDER NACIONAL DEL PRI

hacen del nuestro, un país de un potencial inigualable”, expresó. Asimismo anunció que se plantea recurrir más a las redes sociales.

“Con la página: [asamblea.pri.org.mx](http://asamblea.pri.org.mx), el hashtag #AsambleaPRI21 y la aplicación para dispositivos móviles que a partir de mañana aparecen en el ciberespacio, está naciendo vigorosamente el ciberPRI”, indicó.

Al término del acto se pronunció por impulsar una reforma hacendaria, la cual, dijo, no debe reducirse al tema de la aplicación del Impuesto al Valor Agregado a medicamentos y alimentos, puntos que, sostuvo, el partido está abierto a discutir.

Y agregó: “Hay un proyecto que simplemente no toca el tema. Para que quede claro, el Comité Ejecutivo Nacional no dice sí al IVA en alimentos y medicinas, lo que el PRI considera es que tiene que ser un asunto que se discuta. El PRI no dice sí ni no”.

### APERTURA

César Camacho, presidente nacional del PRI, afirma que el del IVA es un tema que su partido está abierto a discutir.

## Que no se quemé tu patrimonio

TODO



TALLERES MÓVILES

VS



DIRECTO A TU EDIFICIO O EMPRESA

INCENDIO



- SERVICIO DIRECTO EN TU EDIFICIO
- SIN RETIRAR LOS EQUIPOS

ADMINISTRADORES, PROPIETARIOS E INMOBILIARIAS

- Verificamos y damos mantenimiento a Extintores, Mangueras, Bombas y Accesorios vs Incendio.

- CCTV, Control de acceso, Capacitación.



DAHPSA DE MEXICO, S.A. de C.V.  
Tels: 5630-6520 y 5631-2001  
[www.dahpsa.com.mx](http://www.dahpsa.com.mx)





Nos mantenemos en alerta roja y estamos por arrancar nuestro plan de acción contra la privatización de Pemex."

ALEJANDRO SÁNCHEZ  
SECRETARIO DEL PRD

## PRD arma plan para defender petróleo

POR JUAN PABLO REYES  
juan.reyes@glm.com.mx

La Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática definirá hoy el plan de acción para la defensa del petróleo y la economía familiar, así lo informó el secretario general del sol azteca, Alejandro Sánchez.

El funcionario perredista sostuvo que su agrupación política está lista para dar la batalla en el plano legislativo y en las calles ante los cambios que, dijo, prepara el PRI a sus estatutos para abrir la discusión del IVA a alimentos y medicinas y permitir la participación de la iniciativa privada en Petróleos Mexicanos.

"Que se oiga bien y que se oiga lejos, el PRD no permitirá la privatización de Pemex ni la aplicación del IVA a alimentos y medicinas", subrayó Sánchez Camacho.

Ante esto, urgió a constituir el Frente de Defensa de Pemex, el cual, además de incorporar a Morena, PT, MC y PRD, incluiría a personalidades como Cuauhtémoc Cárdenas.

Informó que durante la reunión de la Comisión Política Nacional de este lunes se pondrán sobre la mesa diversas propuestas, que van desde una intensa campaña informativa por todo el país y movilizaciones en las principales plazas de la República hasta la realización de foros y mesas de debate, entre otros aspectos.

También se hablará sobre diversas campañas con las que se pretende desmascarar al Revolucionario Institucional y se busca sensibilizar a la población sobre los riesgos que conllevaría una reforma energética "con cara de modernización, como la que pretende el PRI, además del verdadero interés que tienen los priistas por afectar la economía de los que menos tienen".

Sánchez Camacho criticó además que el PRI y el Presidente de la República "nos quieran engañar" con las reiteradas declaraciones de que no quieren afectar a las clases más desfavorecidas y no desean privatizar Pemex.

"No nos vamos a dejar manipular por el doble discurso de los priistas, en el PRD no sólo nos mantenemos en alerta roja sino que estamos por arrancar nuestro plan de acción contra la privatización de Pemex y la defensa de la economía familiar", aseveró el secretario general del sol azteca.

# ¿Golpecito?



Sólo AXA  
te cuida con el paquete  
**más completo**  
de beneficios, como:

**GOLPECITO** → Pago en el lugar del accidente

**GOLPE** → Reparación con fecha garantizada

**GOLPEZOTE** → Pago en 72 hrs. en pérdida total a partir de la entrega de documentos

**Compruébalos.**

**axa.mx**  
**01 800 900 1292**

El producto se registrará por las disposiciones contractuales y legales aplicables.

reinventando / los seguros



## ENLACE

**IMAGEN INFORMATIVA**

**Pablo Hiriart**

Frente al país

Lunes a Viernes  
20:00 hrs.

**IMAGEN INFORMATIVA**

**Esteban Arce**

52 minutos

Lunes a Viernes  
16:00 hrs.

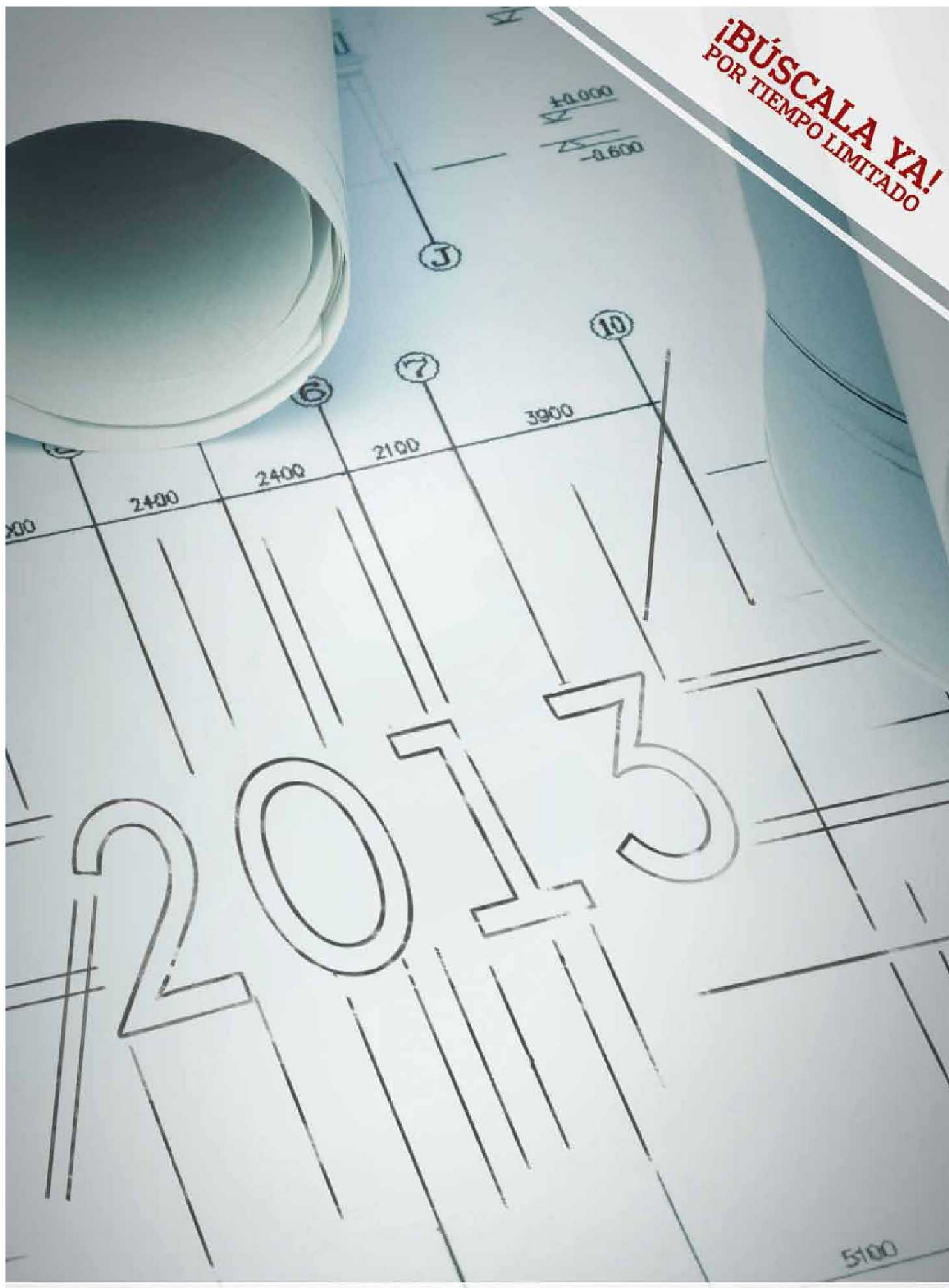
**IMAGEN INFORMATIVA**

**Jorge Fernández Menéndez**

Imagen informativa

Lunes a Viernes  
18:00 hrs.

Escanea con tu **smartphone** el código QR y sigue de cerca lo nuevo que **Excelsior** tiene para ti.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

UNA PUBLICACIÓN DE:



**The New York Times**  
NEWS SERVICE & SYNDICATE

## PUNTOS DE QUIEBRE

Descubre cuáles serán los cambios más relevantes que viviremos a lo largo del año en Puntos de Quiebre, donde reconocidos periodistas nacionales e internacionales dan un análisis completo que te ayudará a construir este 2013.

# 110

MIL PESOS

recibía Tultepec  
antes de que fuera  
levantado el Censo.

# 92

MIL PESOS

recibe el municipio de  
la Federación, tras los  
resultados del Censo.

## Ministros analizan queja por Censo

POR JUAN PABLO REYES

nacional@ginnm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará hoy la impugnación presentada por el municipio de Tultepec, Estado de México, al resultado del Censo de Población y Vivienda 2010, porque redujo la cantidad de sus habitantes y, en consecuencia, disminuyeron las participaciones que recibe por parte de la Federación.

El razonamiento que presentó el ayuntamiento es que los datos publicados en el Censo de Población y Vivienda 2010, levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reportaron una menor cantidad de habitantes de los que en realidad viven en esa localidad, lo cual afectó las participaciones federales al municipio, que disminuyeron de 110 mil pesos a 92 mil.

Se detalló que el municipio de Tultepec denunció que la reducción en la cantidad de sus pobladores se debió a que algunos de sus fraccionamientos y colonias fueron asignados a municipios colindantes, a pesar de que se continúa administrando sobre las localidades que fueron atribuidas a otros municipios por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

“El origen del agravio que se le causa al municipio, lo genera el resultado del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010; ahí es en donde él se queja de que le segregan ciertas colonias o fraccionamientos o ejidos, y eso trae como consecuencia que reporte una población menor que la que se le había asignado conforme al Censo anterior”, explicó el ministro ponente del asunto Jorge Pardo.

Al resolver esta demanda, los ministros que integran el pleno determinarán, entre otros temas, si el INEGI tiene facultades para modificar la integración poblacional de un municipio.

El pasado jueves, por mayoría de siete ministros a cuatro, el Pleno del máximo tribunal del país resolvió que la demanda es procedente.

En otro asunto, el tribunal constitucional analizará los argumentos de la Procuraduría General de la República en contra de la multa prevista en el Código Penal de Guerrero por la exhumación de un cadáver.

Se determinará si procede desechar la acción de inconstitucionalidad promovida por la PGR, ya que está en proceso de reforma el precepto impugnado.



**Jeep**

**El año inicia con buenos propósitos,  
como tener más emoción y aventura.**

**Comienza con un Jeep Patriot 2013**  
Elige uno de nuestros planes.

**12** Mensualidades sin intereses\* **0%** de comisión por apertura desde 10% de enganche\*\* Bonificación hasta de **\$10,000**\*\*\*

Visita: [redchrysler.com.mx](http://redchrysler.com.mx)



DODGE

CHRYSLER

Jeep



El contenido, las fotografías y equipamientos en esta publicación son de uso netamente ilustrativo y Chrysler de México, S.A. de C.V. se reserva el derecho de hacer cambios en colores, accesorios y/o cualquier término y condición señalados aquí sin previo aviso. \* Plan de financiamiento sin intereses válido en operaciones a precio de lista. CAT: 4.86% para plan de 12 meses \*\* El 0% de comisión por apertura de crédito aplica solamente a través de CF CREDIT y PLANFIA. \*\*\* Bonificación válida en operaciones de contado. Todos los precios y la bonificación incluyen IVA. Consulte términos, condiciones y modelos participantes en su distribuidor autorizado o en [www.jeep.com.mx](http://www.jeep.com.mx). Vigencia del 01 al 28 de Febrero del 2013. La marca Jeep es propiedad de Chrysler Group LLC.

PLANFIA  
FINANCIERA



Síguenos en

**Siempre tengo efectivo a la vuelta.**

Con tu Tarjeta de Crédito Banamex puedes disponer de efectivo en cualquier momento con una comisión muy baja.



Con Tarjetas Banamex,  
siempre Llévate ganando.

**Banamex**  
El Banco Nacional de México

Gasto Anual Total (CAT) PROMEDIO para Platinum 24.2% sin IVA, tasa de interés promedio ponderada anual 18.5%, Comisión anual \$2,000 sin IVA. Para Oro 43.9% sin IVA, tasa de interés promedio ponderada anual 33.9%, Comisión anual \$900 sin IVA. Para Clásica 48.1% sin IVA, tasa de interés promedio ponderada anual 35.2%, Comisión anual \$600 sin IVA. Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Calculado el 7 de diciembre de 2012. Producto ofrecido por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER, que para su constitución y operación con tal carácter no requiere autorización de la SHCP. Sujeto a aprobación de crédito. Consulta términos, condiciones y comisiones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)



**JORGE  
FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**

Razones

www.nuevoexcelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

## De coronas, narcos y policías

Graco Ramírez está haciendo un esfuerzo enorme por reconstruir las policías. Ha logrado un paso importante al imponer el mando único policial.

**A**lguna vez recibí una corona mortuoria en la que entonces era mi casa. El remitente no era en absoluto anónimo: la envió el gobernador de Quintana Roo, **Mario Villanueva Madrid**, luego de que publicara una extensa investigación sobre el funcionamiento del narco tráfico y otras ramas del crimen organizado en su estado. Llevaba la corona una tarjeta que decía, "siempre te leo, **Mario**". Me limité a avisarle al general **Enrique Cervantes**, en esos años secretario de la Defensa. Me dijo que no me preocupara, que las horas bajas de **Villanueva** eran ya inevitables. Unos meses después el gobernador estaba prófugo de la justicia.

Recordé la anécdota porque dicen que los delincuentes le enviaron una corona a **Graco Ramírez**, el gobernador de Morelos que está decidido a recuperar la seguridad en un estado permeado más que profundamente por la delincuencia organizada, con policías que no cumplen con su responsabilidad y que suelen trabajar en muchos casos para los delincuentes. Morelos no es una excepción: existe un amplio corredor que comienza en Guerrero, pasa por Acapulco,

se dirige a Morelos y desde allí a la Ciudad de México, en donde se queda la droga o se redistribuye hacia otros lugares, que opera con eficiencia desde hace años: en 2004 comenzó a ser tan evidente la operación de ese corredor como la lucha entre distintos grupos y pandillas para controlarlo. El control se dividía en dos ámbitos: por una parte el de la ruta en sí misma, importante para los grandes grupos delincuenciales. Para eso las pandillas locales se convertían en cómplices de esos grupos, y se le pagaba, se les paga, con pequeños espacios para el narcomenudeo, la extorsión, el secuestro.

Ese fue el territorio privilegiado de los **Beltrán Leyva**, que lo heredaron desde la época en que vivieron en Cuernavaca **Amado Carrillo Fuentes** y **Juan José El Azul Esparragoza** eran los responsables de su seguridad. Llegaron los operadores y sicarios y la paz de Morelos se perdió. Desde el gobierno de **Jorge Carrillo Olea**, hasta que asumió **Graco Ramírez**, ningún gobernador, haya sido electo o sustituto, ha terminado su administración sin que alguno o varios de sus secretarios de Seguridad hayan terminado en la cárcel.

La continuación de la ruta de Morelos es, obviamente, Guerrero. Allí llega droga, allí se produce droga, allí se consume droga. El territorio es fértil y durante años fue también la tierra de los **Beltrán Leyva**, que cambiaban de residencia entre Acapulco y Cuernavaca. En 2004 comenzó la guerra por el control del corredor y las plazas. El sexenio de **Zeferino Torreblanca** fue de absoluto abandono en términos de seguridad en Guerrero, y en Morelos, pese a las buenas intenciones de **Marco Antonio Adame**, los resultados fueron igual de lamentables.

### En Guerrero la situación se ve vulnerable, con muchos grupos operando.

Hoy ambos estados están optando por rutas distintas, cuando tendrían que contar con una estrategia común porque enfrentan a sus mismos rivales. En Guerrero la situación se ve vulnerable, con muchos grupos operando y con pandillas que sobrepasan a las fuerzas de seguridad locales, cuando éstas existen. Lo sucedido en Barra Vieja con un grupo de turistas españoles no sólo es gravísimo por el hecho en sí mismo, sino también porque los mismos eventos se venían repitiendo desde noviembre pasado y no había pasado nada. Barra Vieja y la playa Bonfil eran, vale la pena

recordarlo, la zona preferida para pasar largas temporadas, cuando controlaba esa plaza, por *La Barbie*. Allí los lugareños lo recuerdan paseando con sus cuatrimotos y sus sicarios por la playa sin que nadie lo molestara.

Si bien en Guerrero se reclama y existe una fuerte presencia sobre todo militar para tratar de garantizar la seguridad, la ausencia de policías locales es endémica. La existencia de grupos de autodefensa, en lugar de fortalecer la seguridad, la debilita. El estado hace mal en fomentarlos, felicitarlos y tomarlos como interlocutores válidos, cuando ni siquiera se sabe de dónde salen sus armas.

En Morelos, **Graco Ramírez** está haciendo un esfuerzo enorme por reconstruir las policías. Ha logrado un paso importante al imponer el mando único policial en el estado, pese a amenazas, advertencias y el miedo de los presidentes municipales. La respuesta fue el atentado, realizado por los propios policías locales con-

tra el procurador del estado, en el que fueron asesinados tres de sus custodias. Y le enviaron una corona de regalo al gobernador.

Los dos gobernadores son perredistas, aunque provienen de orígenes muy distintos, y creo que tienen buenas intenciones. Pero eso no alcanza: se requieren estrategias muy concretas, muy duras, menos verbosidad y más acciones. Los dos están a tiempo, pero requieren apoyo y respaldo de la federación y ellos necesitan tener la mentalidad lo suficientemente abierta como para adecuarse a ella. Parecen estar en esa disposición.

## YO LECTOR

¿CULPABLES?

Señor director:

Al igual que en el caso de La Flor, cuando fueron detenidos inmediatamente los responsables del asesinato de Fernando Martí, en Guerrero resulta que ya atraparon a los violadores de las turistas españolas pero los familiares indican que estamos ante, prácticamente, una abducción. Si fue así o no, me es imposible saberlo, pero sí me preocuparía que después del caso Cassez las autoridades estén dispuestas a otro escándalo de abuso de autoridad en el que el debido proceso no se respete.

¿De verdad tendremos que andar siempre con videocámaras para grabar todo el procedimiento de detención, si es que nos llegara a pasar algo como al protagonista de *Presunto culpable*? ¿No sería más sencillo que las autoridades simplemente respetaran los pasos a seguir y nos evitáramos todos una serie de escándalos y sospechas?

Entiendo que después de décadas de operar incorrectamente, a las corporaciones policíacas les parezca imposible el atenerse a los métodos correctos para investigar y detener sospechosos, pero ¡no lo es! Sólo es cuestión de organizarse y concientizarse sobre la importancia de no pisotear derechos de criminales e inocentes por igual.

MIGUEL LICONA JUÁREZ  
MEXICO, DF

DRAGÓN MART

Señor director:

¡No puedo creer que los chinos se estén expandiendo a nuestro territorio con el Dragón Mart de Cancún, en detrimento del comercio local y nadie haga nada! No es posible que haya más facilidades para comerciantes extranjeros que para los nacionales.

Entendería que se ignorara a los emprendedores por definición, pero que se apoye más a un mercado que nos está devorando ya es como darse un balazo en el pie y llamarlo con limón.

¿Cuándo vamos a avanzar así? De verdad no puedo creer que constantemente se le dé la espalda al comercio nacional, como si nuestras vidas dependieran de ello, y cuando hay tanto que los empresarios nacionales pueden dar pero no se ve el apoyo con estas medidas.

Necesitamos fortalecer el *emprendedurismo* en este país para poder desarrollar un comercio interno fuerte y así expandirnos poco a poco hacia el exterior porque si no, ¿para qué servirá vivir en la época de la globalización si no se puede aplicar como una herramienta, sino más bien como un obstáculo que esquivar para poder apenas sobrevivir en nuestro país sin posibilidad del sueño de crecer hacia afuera?

JESSICA ORTEGA ADAMS  
CANCÚN, QUINTANA ROO

**VCR**  
PORQUE SÍ

¿MOTIVOS PARA VIAJAR?  
NINGUNO Y TODOS.

Desde \$1,375.00

Tarifa en habitación sencilla por noche, con impuestos incluidos.  
Incluye: desayuno buffet, 15% en alimentos y bebidas,  
Internet y coctel de bienvenida.

CONDICIONES:

- No aplica en puentes, días festivos, ni durante el Carnaval.
- No incluye niños.
- Tarifa sujeta a disponibilidad.

Reservaciones al (229) 923 5500

VIGENCIA: del 7 de enero al 21 de marzo de 2013

**CAMINO REAL**  
VERACRUZ  
LA VIDA DESDE OTRO ANGULO



**MÉXICO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EXPRESA SUS MÁS SENTIDAS CONDOLENCIAS A LA  
FAMILIA CHEDRAUI BUDIB

POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE

**DON JOSÉ CHEDRAUI ALAM,**  
PROMINENTE EMPRESARIO,  
PIONERO DE LA INDUSTRIA TEXTIL POBLANA.

DESCANSE EN PAZ

**ENRIQUE PEÑA NIETO**  
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CIUDAD DE MÉXICO, 10 DE FEBRERO DE 2013.



LEO  
ZUCKERMANN

Juegos  
de poder

leo.zuckermann@cide.edu

## PREOCUPADA POR DISPAROS AL AIRE

Señor director:

Estoy bien preocupada por las fiestas que ya empiezan aquí en Iztapalapa por los balazos. La verdad es que no había pensado que los disparos que se sueltan pudieran lastimar a alguien, pero desde el caso del niño que murió en un cine, me preocupa mucho que no vaya a pasar lo mismo con alguien más y, peor aún, con otro niño.

Desde que pasó eso, puedo decir que me concienticé y que ahora trato de convencer a todos con quienes hablo en mi colonia de que hasta sale mejor entregar las pistolas al gobierno. Ojalá que esas campañas funcionen para prevenir más problemas de ese tipo.

Por lo pronto, pues uno hace su propio esfuerzo para celebrar de otra manera porque no está bien vivir pensando que los balazos al aire no hacen nada y en una de esas hay más casos de los que no se sabe y en los que muere más gente.

FERNANDA SÁNCHEZ GODÍNEZ  
MÉXICO, DF

## MICROBUSEROS

Señor director:

¡Urge hacer algo respecto de los microbuseros! Ya deberían absorberlos las autoridades del Distrito Federal u obligarlos a reformarse o reemplazarlos a todos con el Metrobús y el Metro porque son una verdadera molestia y sobre todo un peligro en la ciudad.

Hace unos días uno de ellos me chocó y se dio a la fuga como si nada y, de verdad, uno hace su esfuerzo para tener sus cosas, su carro, y llega uno de estos tipos y destroza nuestros bienes porque no se fija en cómo maneja. Y así como le pegó a mi coche, atropellan en otros casos a personas que van caminando por la calle y terminan su día en un hospital o en un ataúd. Ya urge una solución

GERARDO GONZÁLEZ NARANJO  
MÉXICO, DF

## Escríbenos

Te invitamos a interactuar con *Excélsior*. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad, y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a:

yolector@gimm.com.mx

## ¿Transparencia putrefacta?

Federico Reyes Heróles propone el nacimiento de "un nuevo IFAI" con un "nuevo diseño" que lo blinde "contra la perversión".

Cuando Federico Reyes Heróles afirma que "el IFAI se pudrió", hay que preocuparse, y mucho. Estamos hablando de uno de los mexicanos que más sabe y que más ha hecho por la causa de la transparencia en México. Federico fundó el capítulo mexicano de Transparencia Internacional y, desde entonces, ha trabajado incansablemente para que nuestras instituciones públicas sean más transparentes. Por eso debe inquietarnos que diga que se pudrió el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, mejor conocido como el IFAI, dedicado a la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Hay que reconocer que hoy las instituciones públicas son más transparentes que durante las épocas del autoritarismo del siglo pasado. Hoy los ciudadanos sabemos mucho más de nuestro gobierno. Antes hasta los organigramas de las dependencias eran material clasificado; ni se diga las percepciones de los funcionarios. Gracias a muchos ciudadanos que lucharon por abrir esta información

(incluyendo a Reyes Heróles y al llamado "Grupo Oaxaca" en el que participaron periodistas como Roberto Rock y Jenaro Villamil, además de académicos como Salvador Nava y Jorge Islas), el entonces gobierno del presidente Fox promovió y logró la aprobación de una inédita Ley de Transparencia. Fue uno de los grandes logros del primer sexenio panista.

Fue entonces que se crearon las unidades de transparencia en cada una de las dependencias federales para hacer cumplir la nueva ley. Además se fundó el IFAI con la misión de "garantizar el acceso a la información pública gubernamental, la protección de la información personal y la promoción de la cultura de transparencia y rendición de cuentas".

Con la nueva ley, un ciudadano podía pedir información a una dependencia federal incluso de manera anónima. Si se la negaban, podía recurrir al IFAI para que éste ordenara su publicación. En otros países, dichas solicitudes se hacen a través de un juez. Pero en México, como el Poder Judicial tiene múltiples problemas, se decidió crear un nuevo organismo dedicado a eso.

La nueva ley y el IFAI permitieron una primera apertura a la información gubernamental. Los estados siguieron el ejemplo de la Federación, sacaron sus propias leyes y establecieron sus institutos de transparencia estatal. Todo iba viento en popa. Pero, como suele suceder en estos casos, las burocracias rápidamente aprenden a darle la vuelta a este tipo de legislaciones que combaten la opacidad. Las unidades de transparencia se volvieron cada vez más lentas y engorrosas. Además, en lugar de respon-

Se necesita una versión 2.0 de la Ley de Transparencia con un instituto autónomo y nacional, con los dientes necesarios para abrir la información de los tres poderes.

der con claridad, empezaron a llenar a los solicitantes de papeles inútiles.

Me consta. En alguna ocasión solicité al IFE los criterios de su Comisión de Quejas y Denuncias para censurar *spots* de radio y televisión. Yo esperaba una hoja con unos diez criterios bien definidos. A mi oficina llegó, en cambio, una caja llena de libros y documentos. Venía desde la Constitución hasta resoluciones del Tribunal Electoral, pasando por el Cofipe y todo tipo de reglamentos del IFE.

que lo blinde "contra la perversión". Tiene razón. Pero yo voy más allá. Creo que se necesita una versión 2.0 de la Ley de Transparencia con un instituto autónomo y nacional, con los dientes necesarios para abrir la información de los tres poderes en los tres niveles de gobierno, en particular de los estados y municipios, donde impera la opacidad, y de todos los organismos financiados por los contribuyentes.

Twitter: @leozuckermann



SHIFT

NISSAN  
TITAN  
PRO-4X

- Desempeño Off Road
- Evolución tecnológica
- Imparable resistencia

## NUEVA NISSAN TITAN PRO-4X 2013. NO SIGAS TU INSTINTO, REBÁSALO.

Nissan. Innovation that excites.



Cámara de reversa.



Sistema de navegación y conexión USB para iPod®.



Amortiguadores Rancho®.



PRO-4X

NISSAN  
SPORTS ADVENTURE

www.nissansportsadventure.com

Imágenes de carácter ilustrativo, el equipo mostrado puede variar de acuerdo al modelo.

de la  
**amistad**  
 nace  
 el **amor**



Samsung Galaxy Note 10.1" N8010

Adquiere tu Paquete de Seguridad Telcel \* **steek** **McAfee**

Válido en D.F., Estado de México, Hidalgo y Morelos del 01 al 28 de febrero de 2013. 1) El precio de \$399 corresponde al módem USB ZTE MF180 en A a \$1.00 MB o para comprar un Paquete Internet Amigo cuando hayas agotado tu bolsa de 1GB correspondiente al mes vigente. Todos los Paquete de los MB/GB incluidos, el paquete expirará y se iniciará el cobro por demanda con la tarifa de \$1.00 por MB. \*) El servicio de Seguridad Telcel sólo es fuera del territorio nacional se cobrará Roaming Internacional de acuerdo a las tarifas vigentes. Los precios publicados incluyen el 16% de IVA. Info

[www.telcel.com/internet](http://www.telcel.com/internet)



# Internet Telcel es TODO.

# 5 GB GRATIS PARA NAVEGAR



Huawei E397



ZTE MF180

Amigo Kit  
sólo

# \$399<sup>1</sup>

Renueva tu suscripción por **hora, día, semana o mes.** ¡Tú eliges!

#InternetTelcelesTODO

Amigo Kit que incluye 1GB mensual durante 5 meses al recargar \$100.00 al mes. La recarga puede ser utilizada para seguir navegando bajo demanda. Los Internet Telcel Amigo vencerán una vez que consumas los MB/GB o la vigencia del mismo, si al término de la vigencia no has consumido el total está disponible para usuarios Telcel. Las tarifas detalladas corresponden al servicio utilizado dentro del territorio nacional, en caso de utilizar el servicio información en [www.telcel.com/internet](http://www.telcel.com/internet), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel.



< RECONOCIMIENTO DE LA SEDENA A DUARTE DE OCHOA >

Gobernador recibe distinción

PEROTE, Ver.— La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entregó un reconocimiento al gobernador Javier Duarte de Ochoa por su apoyo incondicional a las Fuerzas Armadas.

En la Fortaleza de San Carlos, cuna del heroico Colegio Militar, el mandatario veracruzano recibió la distinción durante la conmemoración del centenario de la Marcha de la Lealtad.

El comandante de la Sexta Región Militar, general de

División René Carlos Aguilar Páez, se encargó de entregar el reconocimiento con la leyenda “Cien años de lealtad” inscrita en un cuadro de madera con la imagen tallada de la Fortaleza de San Carlos, en Perote.

Aguilar Páez recordó que nunca se había hecho una distinción así, pero hoy se entrega “a quien mucho nos ha apoyado; hoy la recibe el gobernador de un importante estado, importante por su desarrollo y su grandeza”.



Foto: Especial



En el Día de la Fuerza Aérea Mexicana, en la base militar de Santa Lucía, Enrique Peña Nieto pasó revista a las tropas y exhortó a portar con orgullo y dignidad el uniforme. También se realizó la tradicional exhibición aérea.

MENSAJE A MILITARES EN LA CEREMONIA POR EL 98 ANIVERSARIO DE LA FUERZA AÉREA

Peña pide conducta intachable

El Presidente de la República instruyó a las Fuerzas Armadas a respetar las leyes y los derechos humanos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gmm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto instruyó al Ejército y Fuerza Aérea a asumir “una conducta intachable”, a honrar el uniforme y respetar las leyes y los derechos humanos de todos los mexicanos.

A la vez, aseguró que la mejor forma de honrar a todos los militares muertos en cumplimiento del deber de proteger a la nación es con la decisión de construir “un Estado eficaz y un México más seguro”.

Durante la ceremonia por el 98 aniversario de la Fuerza Aérea, realizada ayer en la base militar de Santa Lucía, el mandatario federal anunció también que se continuará con la construcción del Colegio del Aire, y refrendó la decisión de su gobierno de consolidar al Ejército y la Marina.

Como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Enrique Peña Nieto pidió a todos los militares que asuman un comportamiento digno de la institución a la cual pertenecen.

“Como su comandante los convoco a portar con orgullo y dignidad este uniforme, que los identifica y distingue como mujeres y hombres al servicio de México. Sigamos realizando sus actividades con el gran profesionalismo que los distingue, con eficacia, apego a la ley y respeto a los derechos humanos de todas, de todos los mexicanos.

“Los instruyo a renovar su compromiso con México y cumplir con una conducta intachable el lema de esta prestigiada institución, servir con honor, valor y lealtad”, exhortó el titular del Ejecutivo federal.

Les recordó que “no existe mayor honor que servir a la Patria, y hacerlo desde las Fuerzas Armadas representa, indiscutiblemente, un doble honor. Ustedes son parte de una institución de gran prestigio, de gran tradición, de historia y de enorme contribución al desarrollo del país”, señaló.

El Presidente de la República también hizo un reconocimiento al heroísmo de los elementos castrenses que ofrecen su integridad física y su vida, destacó, en aras de defender a la población.

EFFECTOS

Se continuará con la construcción del Colegio del Aire, para que los cadetes de la Fuerza Aérea Mexicana cuenten con las instalaciones adecuadas para su formación profesional.

Estoy decidido a consolidar a estas grandes instituciones, mejorando la capacitación de quienes forman parte de ellas.”

ENRIQUE PEÑA NIETO  
PRESIDENTE DE MÉXICO

“Es un honor comandar a mexicanos valientes, que todos los días están dispuestos a defender, incluso con su vida, el interés superior de la nación.

“Es un orgullo contar con un cuerpo aéreo profesional, preparado para servir a México ante cualquier circunstancia.

“Aprecio su vocación de servicio y la disciplina que demuestran en su diario proceder”, enfatizó.

Reconoce labor de militares

Peña Nieto también aprovechó esta ceremonia para destacar su reconocimiento por la ayuda solidaria de las Fuerzas Armadas frente a las catástrofes, como la ocurrida hace unos días en el complejo administrativo de Petróleos Mexicanos en la Ciudad de México, donde el apoyo de los militares fue decisivo.

Incluso dijo que las “alas de la Fuerza Aérea” son los brazos de México al mundo en momentos de solidaridad, cuando otras naciones sufren problemas que requieren de ayuda.

“El gobierno de la República está comprometido en responder a la vocación de servicio de quienes sirven y defienden a México poniendo en riesgo su integridad física e incluso su vida. Merecen ser reconocidos con acciones que amplíen sus oportunidades de desarrollo y la de sus familias.”

Dijo que las acciones de respaldo y solidaridad hacen del Ejército y la Fuerza Aérea instituciones queridas y admiradas por todos los mexicanos.



excelsior.com.mx  
fotogalería

excelsior.com.mx  
cobertura

Acompañaron ayer al presidente Enrique Peña Nieto los secretarios de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz, y de la Defensa, Salvador Cienfuegos Zepeda, así como los de Hacienda, Luis Videgaray, y de Gobernación, Miguel Osorio, y el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila. En la ceremonia, el titular del Ejecutivo federal subrayó que no existe mayor honor que servir a la Patria, y hacerlo desde las Fuerzas Armadas, agregó, es un honor doble.



FUERZA AÉREA MEXICANA

Tecámac, Estado de México, 10 de febrero de 2013.



Fotos: Especial

## REPLANTEAMIENTO

La nueva dinámica de organización de gobierno federal requiere la implementación de cambios en las dependencias, que se reflejan en el presupuesto, ya que incluso se han creado nuevos rubros para reorientar la estrategia federal contra el crimen organizado.

350

## MILLONES

se utilizarán para el gasto en seguridad pública y nacional, rubro que no estaba considerado en la anterior administración.

18

## POR CIENTO

descendió el gasto correspondiente al rubro denominado de adquisición de equipo de seguridad pública y nacional.

152

## MILLONES

es el ahorro que reporta el gobierno federal en la reducción del gasto en materia de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública.

» POR PRIMERA VEZ SE DESTINAN 32 MDP PARA COMPRAR EXPLOSIVOS

# Segob dispondrá de \$9 mil millones

Las acciones contra el crimen organizado, a través de la Policía Federal, se encauzan hacia un nuevo planteamiento encabezado desde las oficinas de Bucareli

11,989

## AGENTES

tenía la policía federal en diciembre de 2006, de acuerdo con cifras oficiales.

36,491

## POLICÍAS

es el número de integrantes que tenía la entonces SSP federal en diciembre de 2012

POR CARLOS QUIROZ  
equiros@gjmm.com.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob) planea gastar más de 9 mil millones de pesos este año, con lo que se convierte en una "supersecretaría", ya que además de manejar la política interior estará a cargo de la seguridad pública y nacional.

De esta manera, estará erogando 204 millones 156 mil 833.22 pesos para adquirir equipo de seguridad pública y nacional, así como 330 millones 28 mil 722.38 pesos para la compra de vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública nacional.

Igualmente, gastará 32 millones 414 mil 129.57 pesos en sustancias y materiales explosivos; 309 millones 749 mil 865.19 pesos en materiales de seguridad pública y 249 millones 905 mil 95.28 pesos para compra de prendas de protección para el personal de la seguridad pública y nacional.

Lo anterior, de acuerdo con el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que elaboró la Dirección General de Administración y la Dirección de Adquisiciones de la dependencia, en el que también se observa un gasto programado para el año 2013 de 128 millones 128 mil 45 pesos para servicios de vigilancia, y mil 767 millones 213 mil 749.20 pesos para el pago de servicios integrales y 35 millones para servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales y 294 millones 170 mil pesos por servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información, entre otros.

La Segob absorbió los presupuestos de la extinta Secretaría de Seguridad Pública (de quien dependía la Policía Federal), que suma un total de siete mil 398 millones 380 mil 274 pesos.

Además del presupuesto que ejercerá para el manejo de la política interior que asciende a mil 741 millones 455 mil 605 pesos, para hacer un total de nueve mil 139 millones 835 mil 879 pesos.

## Segob con menos gasto administrativo

A pesar de ello, la Segob tendrá un presupuesto menor para sus gastos de operación al que manejó la última administración

## ADITAMENTOS

Se erogarán 204 millones 156 mil 833.22 pesos para adquirir equipo de seguridad pública y nacional.



La Secretaría de Gobernación, además de manejar la política interior estará a cargo de la seguridad nacional, que antes era responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, ha manifestado que el trabajo de la Policía Federal no será solamente de represión de actos criminales, sino que efectuará operativos para la prevención y disuasión del delito.

En este sexenio, la Segob tendrá un presupuesto menor para sus gastos de operación al que manejó la última administración federal panista.

## EXPLOSIVOS

Es la primera vez que entre los aditamentos que usará la policía se contempla el gasto para explosivos.

- En la actualidad hay al menos cuatro convocatorias de ingreso a la Policía Federal.
- En su página de internet está disponible la oportunidad para entrar a trabajar a la División de Fuerzas Federales, al Sistema Penitenciario Federal al puesto de oficial en prevención penitenciaria, al Servicio de Protección Federal y el ingreso a la corporación con perfil de investigador.
- Entre los requisitos, dependiendo del puesto solicitado, se encuentra la presentación de documentación oficial y evaluaciones de control de confianza, además de algunos cursos.



## VEHÍCULOS

Se usarán 330 millones de pesos para la compra de vehículos y equipo terrestre.

- La Gendarmería Nacional es una de las prioridades del nuevo gobierno federal.
- El trabajo y la estructura de la Policía Federal se enfocará a crear la plataforma para la Gendarmería Nacional, una vez que se envíe al Congreso una iniciativa de ley para modificar el actual Reglamento de la PF.
- Entre los objetivos está el reducir la violencia y recuperar la tranquilidad de las familias.
- En particular, se busca disminuir los indicadores relacionados con homicidios, secuestros y extorsión en el país.
- Una de las líneas principales de acción es atender las causas del fenómeno delictivo y no sólo sus consecuencias.



## SERVICIO DIGITAL

El presupuesto considera 294 millones de pesos para servicios de acceso a internet, redes y otros.



Dentro de los gastos programados para 2013, la Policía Federal consideró, en la partida 33604, relacionada con impresión y elaboración de material informativo, tres millones 476 mil 869 pesos.

- La dependencia federal contempla la impresión de materiales para reparto y publicación, tales como la *Cartilla de derechos que asisten a personas en detención*.
- En ese documento, la PF indica que las personas capturadas tienen derecho a un defensor de oficio o un traductor, en caso de ser procedentes de otra nación.
- Tiene números telefónicos de atención a la ciudadanía.

Igualmente, se estarán erogando, por primera vez, 350 millones de pesos para gastos de seguridad pública y nacional, ya que este rubro no estaba considerado en los programas anuales de la Secretaría de Seguridad Pública y la misma Policía Federal.

Por lo que corresponde a los gastos en adquisición de equipo de seguridad pública y nacional, el año pasado se gastaron 250 millones de pesos, mientras que en 2013 se contempla sólo gastar poco más de 204 millones.

La pasada administración invirtió 175 millones de pesos en la compra de maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, mientras que ahora sólo se contemplan casi 23 millones de pesos, al igual que para los materiales de seguridad pública que para este año se redujeron en 90 millones comparados con 2012, al pasar de 399 millones el año pasado a 309 para este corriente.

## Política disuasiva

La Policía Federal realizará operativos para la prevención y disuasión del delito, a fin de que su trabajo no sea sólo de represión de actos criminales, aseguró el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a 21 de los 22 senadores del PRD con quienes se reunió el 20 de diciembre para detallarles la estrategia de seguridad del presidente Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con datos obtenidos por *Excelsior*, Osorio Chong insistió a los legisladores que el gobierno federal impulsará acciones para la prevención del delito, el combate a las adicciones, el rescate de espacios públicos, así como la promoción de proyectos productivos para fortalecer la participación ciudadana, que se conjugará con una política que ponga freno o obstaculice las actividades criminales y reduzca la violencia.

Además, mantendrá atención especial al ataque de la delincuencia organizada del narcotráfico, pero también a temas como el homicidio, el secuestro y la extorsión, porque son considerados como de alto impacto.

La Secretaría de Gobernación ha hecho énfasis en que estos delitos lesionan de manera grave las actividades productivas y la vida cotidiana de los mexicanos; por ello es importante contar con la colaboración de la sociedad para concretar con éxito los planes.

— CON INFORMACIÓN DE LA REDACCIÓN

## EFECTOS

1 Las labores que realizaba la SSP (y la Policía Federal) serán administradas directamente por la Secretaría de Gobernación, a cargo de Miguel Ángel Osorio Chong.

2 El gobierno federal asegura que el trabajo de la nueva "supersecretaría" disminuirá los índices de delitos del fuero común, como homicidios, plagios y extorsiones.

7.3

## MMDP

es el presupuesto que absorbió Segob de la SSP federal.

panista, ya que durante 2012 fue de dos mil 234 millones 912 mil 43 pesos.

Aunque aumentó el presupuesto en algunos rubros, como el de seguridad y vigilancia, que pasó de 35 millones el año pasado a 46 millones 617 mil 884 pesos.

El gasto para la subcontratación de servicios a terceros se

elevó al doble al pasar de 35 millones y medio de pesos a casi 115 millones de pesos. En contraste, los gastos por servicios integrales se redujeron en esta administración, al pasar de 892 millones 199 mil 790 pesos en 2012 a 246 millones 12 mil 588 pesos para 2013.

Durante el año pasado, la Segob destinó 100 millones de pesos para la construcción de edificios no habitacionales, lo

que no ocurrió para 2013.

Por primera vez se compararán sustancias y materiales explosivos.

Por lo que refiere a los gastos de la extinta Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal, esta dependencia ejerció en 2012, en su Sector Central, mil 326 millones 87 pesos, que se ejercieron para el área administrativa, ya que la Policía Federal manejó sus

propios recursos.

Cabe destacar que al comparar los programas anuales de 2012 y 2013, en lo que se refiere a gastos de seguridad, ésta será la primera ocasión que se adquieran sustancias y materiales explosivos para labores de seguridad pública y nacional, por más de 30 millones de pesos, como se detalló anteriormente.

1.7

## MMDP

están destinados para atender temas de política interna.

# Difieren por Ley General de Víctimas

Entró en vigor la semana pasada y desde el PRD y el PAN ya trabajan para proponer modificaciones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Los activistas Javier Sicilia e Isabel Miranda comenzaron en el Senado de la República la labor de cabildeo en torno de la Ley General de Víctimas, pero con posiciones opuestas.

Sicilia mantiene la postura de que no sean retirados los logros para la protección de las víctimas, e incluso aboga

por beneficiar a más personas afectadas por la violencia y la delincuencia.

Isabel Miranda, a su vez, trabaja con los panistas una propuesta para esclarecer los conceptos de la legislación y limitar el universo de las víctimas.

El martes de la semana pasada, Javier Sicilia cenó con senadores del PRD, a quienes les entregó su propuesta de ajustes a la Ley General de Víctimas.

Estuvo acompañado por quienes propusieron la mayor parte de la redacción de la ley que entró en vigor el viernes pasado, pero que de acuerdo con la Procuraduría General de la República (PGR) y diversos especialistas

## OPUESTOS

Legisladores de izquierda quieren mantener el contenido de la ley; el PAN quiere cambios sustanciales.

se enfrenta a problemas para ser aplicada.

De acuerdo con los legisladores del PRD a quienes este diario consultó sobre su reunión con Sicilia, el dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad señala que esa legislación plasma la mayoría de las demandas de las víctimas de lo que llamó la "guerra" contra el

crimen emprendida en el sexenio pasado por el gobierno de Felipe Calderón.

Sin mencionar nombres, Sicilia les dijo que la posición de otras personas que dicen defender a las víctimas parte de un interés meramente partidista, porque desde su punto de vista quieren imponer a los demás la visión de Felipe Calderón, quien al final de su mandato frenó la promulgación de dicha ley.

## Quieren cambios

Desde la semana pasada, los panistas en el Senado, encabezados por Ernesto Cordero y entre los que destaca la presencia de quienes fueron colaboradores

directos de Calderón, comenzaron acciones para modificar la Ley General de Víctimas, a partir de criticarla, resaltar fallas jurídicas y calificarla como un error.

Además, el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Roberto Gil, quien fue secretario particular de Calderón, instaló una mesa de construcción de la reforma a la Ley General de Víctimas, acompañado por Isabel Miranda.

De esta forma, dicha legislación está en medio de la visión de la izquierda y la derecha en el Senado: La primera para preservar la mayor parte de su contenido y la segunda para hacerle cambios de fondo.

## LAS POSTURAS

Éstas son algunas de las posiciones respecto de la ley de víctimas.

- La izquierda quiere que proteja a todas las víctimas de cualquier delito.
- El PAN quiere que la protección excluya a las víctimas de violación de derechos humanos, con el argumento de que ya hay una legislación al respecto.
- El PRI, a su vez, está a la espera de que la PGR haga llegar al Senado la propuesta de reforma que ha trabajado en consulta con grupos sociales.

238 años cumpliendo con México  
y tú te llevas la mejor parte:  
nuestro 3% mensual  
y nada más.



Cobramos el interés  
más bajo del mercado.

Por cada \$1000 de préstamo,  
paga sólo \$30 mensuales.

Nacional Monte de Piedad apoyando  
a México con El Mejor Trato.



Nacional Monte de Piedad®

El Mejor Trato.

## Ponen en duda eficacia de polígrafo

POR HÉCTOR GONZÁLEZ  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— Las pruebas de polígrafo exigidas a agentes de policía en el país son anaclóricas y cualquier persona con "control mental" puede salir bien librada del también llamado detector de mentiras, afirmó el senador Manuel Cavazos Lerma.

Aseguró que desde los años 70 y 80, cuando él formaba parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tal prueba fue implementada en la Dirección General de Aduanas y mostró entonces sus deficiencias.

Posteriormente, cuando fue gobernador de Tamaulipas en el periodo 1993-1999, recordó que también hubo propuestas para aplicar el polígrafo al personal policial, lo cual su administración rechazó.

Incluso contó que se sometió al polígrafo para demostrar las fallas de esa herramienta.

"Es un mecanismo que se utilizó cuando yo trabajaba en Hacienda y se empezó a operar en la Dirección General de Aduanas y no funcionó, porque si usted tiene control mental puede dar el resultado que quiera. Puede mentir y el polígrafo le dice que es usted un señor impecable, aunque esté distorsionando los hechos", comentó.

Cavazos Lerma, quien se ha caracterizado por su práctica de la meditación trascendental, un movimiento religioso hindú que incluye el autocontrol de la mente, rechazó que el "detector de mentiras", como se le conoce comúnmente al polígrafo, permita saber si un policía es leal a su institución.

"En Tamaulipas trataron de implantarlo (el polígrafo) cuando su servidor tuvo el honor de estar en el gobierno y les demostramos que no funcionaba. Con computadoras y con programas veíamos que aquel que podía controlar sus estados de conciencia podía decir lo que quería", dijo el legislador.

"No es un elemento viable, confiable. Necesita condiciones muy especiales para que pueda funcionar, condiciones que no se dan", agregó Cavazos Lerma.

Por ello, luego que la Procuraduría General de la República reconoció fallas en evaluaciones y la Secretaría de Gobernación pidió a especialistas analizar otras pruebas para verificar la honestidad y lealtad de policías, el ex gobernador de Tamaulipas avaló esa petición.

"Es un tema que se había planteado desde hace mucho tiempo. Están dejando en manos de científicos expertos diseñar otro tipo de mecanismos menos distorsionadores", expresó.

## EVALUACIONES

La semana pasada se conoció que en Gobernación se planea someter a revisión los controles de confianza.

# Matan a 3 en Monterrey

Varios hombres armados llegaron a un table y dispararon contra un grupo de clientes

POR ARACELY GARZA  
CORRESPONSAL  
estados@gimn.com.mx

MONTERREY.— Un comando irrumpió en un table dance y asesinó a tres personas, quienes al parecer eran clientes de ese lugar.

Los hechos ocurrieron la noche del sábado pasado, en el negocio ubicado en la colonia Moctezuma.

De acuerdo con versiones de testigos, los tres hombres departían en la misma mesa cuando entraron los pistoleros y abrieron fuego contra ellos con armas de grueso calibre.

Uno de los individuos trató de escapar, sin embargo fue alcanzado por las balas.

El ataque causó una intensa movilización por parte de elementos de la Policía Ministerial y del Ejército mexicano.

Los paramédicos acudieron al lugar para proporcionar ayuda a los sujetos heridos, pero ya no pudieron salvarles la vida.

Las víctimas de este ataque tenían múltiples impactos de arma de fuego en el tórax.

Los testigos también narraron que varios hombres armados llegaron a ese negocio a bordo de una camioneta e ingresaron al local, mientras el conductor los esperaba con la marcha del vehículo encendida.

Como parte de los reportes preliminares, las autoridades que investigan estos hechos detallaron que las víctimas tenían entre 30 y 35 años.

De acuerdo con autoridades de Monterrey, la violencia ha vuelto a afectar a la ciudadanía a causa del reacomodo de los cárteles.

En días pasados reconocieron que varios índices delictivos repuntaron en enero pasado.

## Reunión de unidad sindical con la comunidad académica del IPN



Con el Enfoque de Unidad sindical en defensa de la escuela pública, los derechos de los trabajadores y su compromiso con México, los docentes del IPN, abordaron los temas de la Reforma Laboral y Educativa. La Confederación Nacional Política de Egresados del IPN e Instituciones Tecnológicas, por conducto del Doctor. Israel Jerónimo López, su Presidente, expresó su apoyo y respaldo al Profesor José Luis Castro Montufar, y al liderazgo de éste para la inminente creación de la Sección 60 del IPN, del SNTE. Presente en el evento el Doctor Francisco Luna Kan, Ex-gobernador de Yucatán

## Incautan 5 mil kilos de droga en Sonora

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimn.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dio a conocer que su personal aseguró un cargamento de cinco toneladas 210 kilogramos de marihuana en el municipio de Puerto Peñasco, al noroeste de Sonora.

En un comunicado, la 45 Zona Militar precisó que la diligencia se hizo en el puesto de revisión de seguridad ubicado en la carretera costera de esa entidad federativa.

Explicó que en el sitio fue interceptado un tractocamión que en el remolque transportaba láminas de aluminio, pero en una revisión fue localizado el estupefaciente.

En total fueron asegurados tres mil 934 paquetes confeccionados con cinta adhesiva que contenían cinco mil 210 kilos 480 gramos de marihuana, precisó.

Por este hecho se detuvo al conductor del automotor, quien fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes, junto con el vehículo y la droga asegurados.

En el reporte la 45 Zona Militar hizo una invitación a la ciudadanía en general, para que continúe denunciando en forma anónima todo tipo de ilícitos relacionados con la delincuencia organizada y el narcotráfico.

Por otra parte, cerca de la frontera con Tamaulipas agentes de Aduana y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés) detuvieron a una mujer que intentó ingresar casi cuatro kilogramos de metanfetaminas, ocultos entre su ropa, a territorio estadounidense.

El portavoz de la CBP, Phillip Barrera, señaló que la mujer llegó a la garita migratoria del cruce internacional que une esta frontera con Hidalgo, Texas, por el área destinada para peatones.

Refirió que luego de mostrar su documentación migratoria, la mujer fue sometida a una serie de preguntas, las cuales fueron respondidas con actitud nerviosa.

Phillip Barrera explicó que la mujer fue sometida a una segunda inspección más minuciosa con el apoyo de equipo de alta tecnología que incluye rayos X.

Abundó que los agentes federales fueron alertados sobre la presencia de cuatro paquetes con droga ocultos entre su vestimenta.

El peso total de los paquetes fue de 3.76 kilogramos de metanfetamina, con un valor estimado en el mercado estadounidense superior a los 130 mil dólares, expuso el vocero.

Mencionó que la mujer de 21 años, mexicana pero con residencia en el estado de Texas, fue detenida puesta a disposición del Departamento de Seguridad Nacional.

### Operativo

Fue en un tractocamión donde se ubicó el cargamento de marihuana en un municipio del estado de Sonora.

**SICREA**  
Autofinanciamiento **NISSAN**

iCon  
**AUTOFINANCIAMIENTO**  
**SICREA**, un plan a tu medida!

## ¡OPCIONES PARA TODOS!

1ª Mensualidad  
**\$1,500.00** (1)(2)

Enganche de:  
**9.89%** (3)



Pagos diarios de:

**\$124.00**

**CHASIS** (1)  
CAB TM ESPECIAL



**\$135.00**

**ESTACAS** (1)  
TM DH



**\$146.00**

**DOBLE CABINA** (1)  
TM ESPECIAL



**\$140.00**

**PICK UP** (1)  
TM DH



(1) Plan SÍ fácil con entrega garantizada al mes 13, a 60 meses con anualidades. Pagos semanales o mensuales. (2) Plan Estrenan2C con entrega garantizada al mes 8. Pagos semanales o mensuales. (3) Plan CRONOS con entrega inmediata, a 60 meses sin anualidades. Consulte términos, condiciones y modelos participantes a tu Asesor Profesional de Ventas. Precios sujetos a cambio sin previo aviso. Imágenes ilustrativas que pueden variar según color y versión. Para mayor información llama sin costo al: **01 800 8742 732**, en el Distrito Federal al: **5340 1500 www.sicrea.com.mx**, Facebook: **sicrea\_nissan**, Twitter: **@sicreanissan**

# Piden apoyar reforma migratoria

La Iglesia lamenta que las autoridades mexicanas guarden silencio sobre el tema

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hector.figueroa@gimm.com.mx

La Arquidiócesis de México demandó al gobierno mexicano respaldar la reforma migratoria que cabildea el presidente Barack Obama con el Congreso de Estados Unidos, pues la iniciativa beneficiará a ambos países.

A través del editorial titulado *Hacia una reforma migratoria justa e inaplazable*, publicado en

el semanario católico *Desde la Fe*, se lamenta de que las autoridades mexicanas guarden silencio ante un tema tan relevante para los connacionales indocumentados.

En el texto se apunta que en Estados Unidos, tanto la Iglesia católica como las iglesias evangélicas, respaldan activamente la reforma migratoria que beneficiará a más de 11 millones de inmigrantes que no cuentan con papeles.

El artículo asegura que la reforma migratoria es justa e inaplazable, por lo que el gobierno mexicano debe reaccionar ante el debate propuesto por Estados Unidos en la materia y a no permanecer indiferente.

## Beneficios

La Iglesia dijo que la reforma migratoria saldaría una demanda histórica e impulsaría la economía.

“Si bien aún no se pueden echar las campanas al vuelo, sí hay un motivo sólido que aviva la esperanza de alcanzar esta inaplazable reforma migratoria que tanto bien haría a los Estados Unidos y a México”, destacó la Arquidiócesis.

Subrayó que aun cuando se trate de un asunto interno del vecino país del norte, “el Estado

mexicano no puede permanecer indiferente” ante la condición de indefensos de los connacionales que viven en la Unión Americana.

Refirió que la reforma propuesta, además de saldar una deuda humanitaria y ser un acto de justicia, permitiría a millones de indocumentados tener acceso a mejores salarios, lo cual aumentaría el consumo y el pago de impuestos.

Según expertos, abundó, esto puede ayudar a incentivar la endeble economía de Estados Unidos y, por consiguiente, la de nuestro país, al incrementarse la captación de divisas por concepto de remesas, las cuales se han visto disminuidas.



Foto: Ana Reyes

Norberto Rivera Carrera ofició la misa dominical en la Catedral del DF.



Una historia de amor en cada una de nuestras mesas.

Festeja la tuya el 14 de febrero en cualquiera de nuestros restaurantes.

www.caminoreal.com

 **CAMINO REAL.**  
LA VIDA DESDE OTRO ANGULO

## “Gobierno falla contra embarazos tempranos”

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El caso de la niña madre es una consecuencia de ausencia de políticas públicas y de compromisos del Estado mexicano que vienen postergándose desde hace más de dos décadas, afirmó la especialista en infancia y derechos humanos, Nashieli Ramírez.

Recordó que a nivel internacional México se comprometió a generar una estrategia de planificación familiar que incluye la disminución del riesgo reproductivo y por lo tanto del embarazo antes de los 20 años, tal y como lo señala el artículo 67 de la Ley General de Salud.

“Sin embargo, los datos tanto de embarazo adolescente como de maternidad temprana nos están hablando de que la política dirigida a esto está fallando”, alertó la directora de Ririkiri Intervención Social.

Ofreció cifras: mientras la tasa de fecundidad adolescente era de 49.1 por ciento en 2006, para 2010 se había disparado a 56.1 por ciento.

Para dimensionar lo que esto significa, comparó lo que ocurre en países como Dinamarca o Noruega, donde esa tasa no llega ni a 10 por ciento.

Activa defensora de los derechos de la infancia, consejera de la Comisión de Derechos Humanos del DF y especialista en el tema de salud reproductiva, Ramírez Hernández planteó que si bien dicha ley otorgaba al Consejo Nacional de Población el liderazgo para la conducción de esa política pública, en los últimos sexenios esa tarea se desdibujó.

Consecuencia de ese desdoblamiento institucional, actualmente tenemos programas desarticulados y en el caso de las niñas, niños y adolescentes “una reapertura a la discusión sobre si es el Estado responsable o no de dar educación sexual a esta población”.

### El pasado

En ese debate México participó en los años noventa, durante el sexenio de Ernesto Zedillo y, a nivel mundial empujó la definición de que el acceso a los servicios de salud reproductiva era un derecho que debía garantizarse desde la adolescencia.

Al respecto, explica que si bien actualmente las cuestiones vinculadas con educación sexual están incorporadas en todos los niveles de la educación básica, desde preescolar hasta secundaria, “es indudable que esto es únicamente una formalidad”.



Carecemos de una política de prevención integral, porque están desarticuladas las acciones de la Sedesol y la SSA.”

NASHIELI RAMÍREZ  
DIRECTORA DE RIRIKIRI

# Nada se hará sin consulta: UNAM

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gmm.com.mx

En medio del conflicto que prevalece en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), luego de que un grupo de jóvenes tomara las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), ubicadas junto a la Torre de Rectoría, en reclamo a la modificación de los planes y programas de estudio, la máxima casa de estudios garantizó que nada se hará sin la participación de los sectores del Colegio y todas las opiniones expresadas se tomarán en cuenta.

Tras el encuentro del sábado pasado entre autoridades de la UNAM y algunos de los jóvenes que mantienen tomadas las instalaciones se propuso a la Comisión Especial Examinadora del Documento Base para la Actualización del Colegio, que el Consejo Técnico de la entidad amplíe la consulta hasta el 30 de noviembre.

Ayer la UNAM informó que la aceptación por parte de dicha comisión fue firmada por los 27 integrantes, además de la presidenta y el secretario.

“Establece que nada se hará sin la participación de los sectores del Colegio y todas las opiniones expresadas se tomarán en

## DESTITUCIÓN

Los jóvenes insisten en la destitución del director del plantel del CCH Naucalpan, Benjamin Barajas.

cuenta, como ha ocurrido hasta el momento”, comunicó la Universidad.

Desde hace meses, el Consejo Técnico inició un proceso de actualización del Plan y Programas de Estudio a fin de actualizar al CCH en torno a los avances científicos, las transformaciones socioculturales y las necesidades de este siglo, sin embargo no se ha

cambiado el modelo educativo.

Al momento, de acuerdo con la UNAM, se ha hecho un diagnóstico que aportó información sobre el desempeño estudiantil, la planta docente, las condiciones de enseñanza y aprendizaje, así como la infraestructura y los servicios.

La Comisión Especial trabaja en el análisis y revisión de ocho de 12 puntos iniciales para presentar el primer borrador, que será estudiado por la comunidad en más foros de consulta en los que podrán participar todos los sectores y una vez incorporadas las observaciones, se pondrán a la consideración de los órganos colegiados.



Foto: Cuartoscuro  
Una de las demandas es que desaparezcan las comisiones de revisión para modificar los planes y programas de estudio del CCH.

## SIN RECURSOS

Sobre la evaluación, el SNTE dice que ésta no es integral y que el INEE no cuenta con los recursos ni el personal capacitado.

## SNTE arremete contra reforma

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gmm.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) puso en circulación un folleto en el cual descalifica los puntos asentados en la reforma educativa a los artículos 3 y 73 de la Constitución.

Titulado *¿Por qué luchamos hoy?*, el impreso expone: “Ante la reforma a los Artículos 3° y 73 de la Constitución, debemos señalar que se ponen en riesgo los principios del laicismo, gratuidad y obligatoriedad de la educación. Los maestros daremos ahora una lección cívica defendiendo la escuela pública y nuestros derechos como trabajadores...”

“Lo decimos con claridad, la llamada reforma educativa tiene un espíritu de mercado e intenciones privatizadoras”, asienta el sindicato que dirige Elba Esther Gordillo, presidenta del Consejo General Sindical del SNTE.

“En el plano jurídico, consideramos que la llamada ‘Reforma Educativa’ daña de fondo la estructura esencial de la norma fundamental al incorporar en un Artículo Constitucional (3°), en materia educativa (fundamento filosófico de la educación), disposiciones del Derecho del Trabajo (parte orgánica). Transgrediendo también los principios jurídicos de estabilidad en el empleo, certeza jurídica y “progresividad” al violentar los derechos adquiridos por los trabajadores de la educación.”

En relación a la autonomía de las escuelas, el sindicato señala como riesgos: delegar a los padres de familia el sostenimiento de las escuelas; profundizar las desigualdades y rezagos entre las escuelas; la desaparición de programas compensatorios como las becas y los desayunos escolares, y el desarrollo de empresas privadas al interior de las escuelas.

En cuanto a las escuelas de tiempo completo, se explica que no hay recursos.

La reforma constitucional establece que ese tipo de escuelas deberán establecerse de forma paulatina, pero este año se aprobaron 6 mil 102 millones 953 mil 668 pesos, cuando se requieren al año 43 mil millones para financiar la comida de los alumnos, cuyo costo promedio es de 16 pesos diarios.

Y recapitula: “Pese a las graves condiciones de inseguridad, polarización social e inequidad y las nocivas influencias de algunos medios de comunicación, el SNTE ha sido garante de la estabilidad social y la gobernabilidad en México. Las y los maestros de México impartimos clases aun en las condiciones más difíciles, adversas o inseguras, porque creemos que desde la escuela pública se puede construir un mejor país”.



# Ahora

## te ofrece la posibilidad de invertir en

# reporto gubernamental



**Capitaliza tu tasa**

**Asegura la tasa que vas a recibir con la mejor alternativa**

**Inversión en reporto gubernamental a 28 días**

**Tú manéjalo, cuenta con nuestra experiencia**

Conoce nuestro producto [www.e-vector.com.mx](http://www.e-vector.com.mx)

**01 800 832 8674**

Aplican políticas de la Casa de Bolsa

54% ASUME QUE LA INFORMACIÓN DE LA TRAGEDIA EN PEMEX FUE OPORTUNA

# Creen que explosión fue accidente

POR ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ  
BGC, ULISES BELTRÁN Y ASOCS., S. C.

Sobre el siniestro en la paraestatal, 58 por ciento confía en la veracidad de la explicación de la Procuraduría General de la República, por encima de 29% que sospecha que se trató de un atentado; una minoría cree que el siniestro responde al intento de privatizar la compañía

Se cree que la explosión en un edificio de las oficinas centrales de Petróleos Mexicanos (Pemex) fue provocada por un accidente, básicamente por una acumulación de gas. A pesar de esto, se piensa que la información sobre las causas del siniestro ha sido insuficiente para explicar bien lo que ocurrió. En cualquier caso, la capacidad de respuesta del gobierno federal y del DF frente a esta emergencia es bien evaluada, aunque se duda que se identifique y castigue a los responsables del incidente, según da cuenta la más reciente encuesta telefónica nacional BGC-Excelsior.

La mayoría de la población con teléfono en su vivienda se inclina a creer que la explosión en el edificio B2 de la sede central de Pemex fue un accidente (58%). Sólo 29% piensa que se trató de un atentado (Gráfico 1). En la percepción de accidente gana lugar la versión oficial de que fue provocado por una acumulación de gas. De hecho, esta teoría, presentada por el procurador Jesús Murillo Karam es considerada cierta o en parte (52%) (Gráfico 2).

La minoría que considera que fue un ataque deliberado lo funda principalmente en su creencia de que es una reacción previsible a la presunta intención de privatizar la paraestatal, de que se trata de una señal para manifestar inconformidad hacia el gobierno de Enrique Peña Nieto o de las características que perciben de la explosión.

En cualquier caso, sólo 9% de toda la población dice haberse enterado de evidencia que conduce a la tesis del atentado, en contraste con 23% que dice haber conocido de pruebas que corroboran que fue un accidente.

Respecto a la información que las autoridades han dado sobre este siniestro, la opinión pública la califica como oportuna (54%) y cuidadosa (67%), pero la estima insuficiente (60%) y con posible ocultamiento de información (65%) (Gráfico 3). A 70% le genera dudas sobre lo ocurrido, especialmente porque el contenido de los informes ha sido confuso o ilógico, o bien, deja la sensación de que algo se esconde.

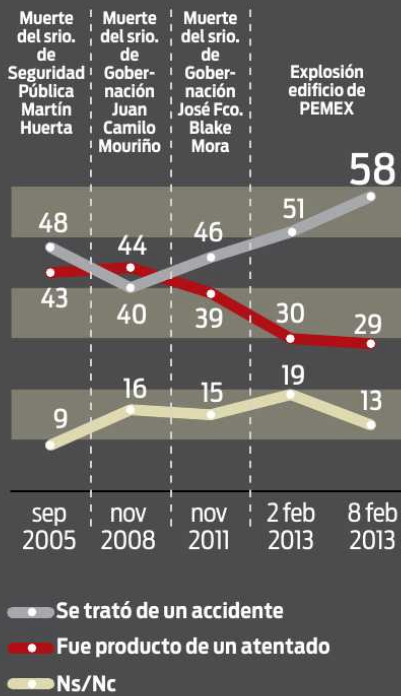
Pese a que se cree más que fue un accidente, como suele suceder en este tipo de casos, cunde el escepticismo en torno a la determinación plena de los motivos de la explosión. Aun cuando participan especialistas extranjeros y de instituciones académicas como la UNAM y el Politécnico, su intervención le transmite significativa confianza sólo a la mitad (52%) (Gráfico 4), en tanto que 60% está poco o nada seguro de que se esclarecerán las causas de este estallido.

De igual forma, 73% muestra (Gráfico 5) la misma desconfianza sobre la identificación de los posibles responsables. La población divide sus opiniones por mitades a la hora de estimar quién puede tener mayor culpabilidad en caso de que haya habido negligencia: 43% (Gráfico 6) la atribuye a ejecutivos de Pemex que supervisan los protocolos de seguridad y otro porcentaje similar la asigna a las empresas externas encargadas de dar mantenimiento. Hay opiniones encontradas sobre si se aplicará todo el peso de la ley a los responsables de esta tragedia.

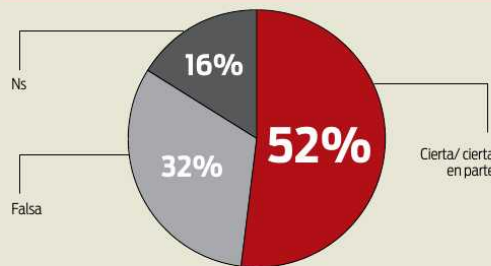
Dado que la explosión sucedió a las pocas semanas de haber iniciado la administración de Enrique Peña Nieto, se presume que recae más la responsabilidad de lo ocurrido en miembros del anterior gobierno de Felipe Calderón (45%) que en los del nuevo gobierno federal (32%) (Gráfico 6).

La capacidad de reacción del gobierno peñista ante esta emergencia es bien evaluada. Mayoritariamente se percibe oportuna (63%), adecuada (61%) y suficiente (56%) (Gráfico 7), opiniones que no han variado significativamente al paso de los días. En lo particular, se valora bien la actuación que tuvo el Presidente (adecuada/muy adecuada, 68%), pero también la del secretario de Gobernación, del procurador General de la República, así como la del jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera (adecuada/muy adecuada, 54%).

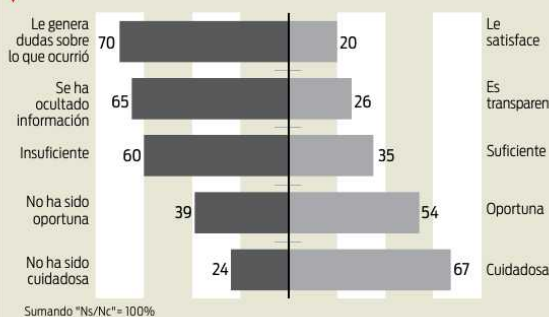
1. Con lo que usted sabe, ¿la explosión en las instalaciones de Pemex fue producto de un atentado o se trató de un accidente?



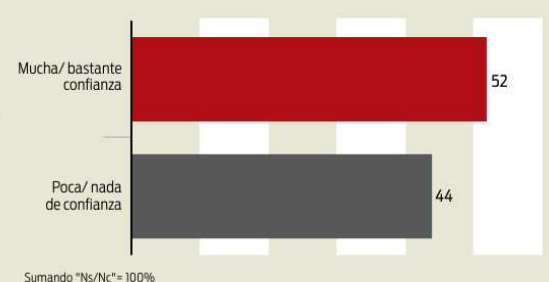
2. El procurador ha dado a conocer imágenes y datos que demuestran que no hubo un artefacto explosivo, sino que la explosión ocurrió por la acumulación de gas que hizo contacto con una fuente de calor cuando trabajadores daban mantenimiento en el área de los pilotos. ¿Usted cree que es cierta la versión de que la explosión fue resultado de un accidente o cree que esta versión de lo ocurrido es falsa?



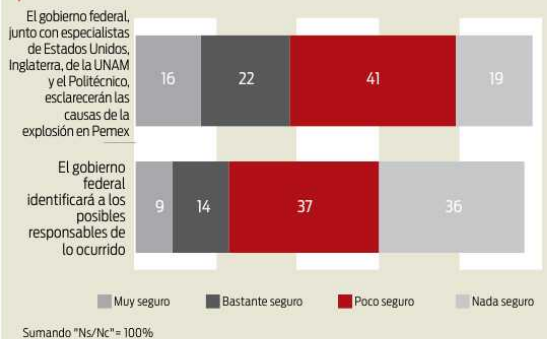
3. Con lo que usted ha visto o ha escuchado de la información que han proporcionado hasta ahora la Secretaría de Gobernación, la Dirección de Pemex y la PGR sobre la explosión en las instalaciones de Pemex, ¿usted cree que esta información ha sido (...)?



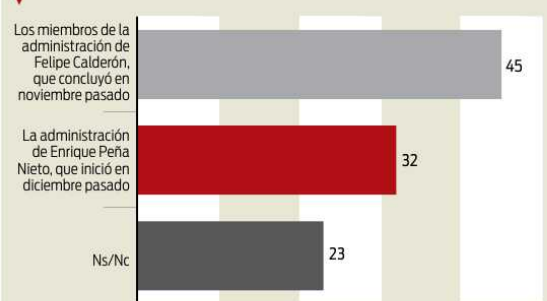
4. Para aclarar lo que pasó, el presidente Peña Nieto ordenó una investigación rigurosa y la participación de expertos de Estados Unidos, Inglaterra, de la UNAM y del Politécnico. A usted, ¿qué tanta confianza le genera la participación de estos especialistas en la investigación para aclarar lo ocurrido en las instalaciones de Pemex?



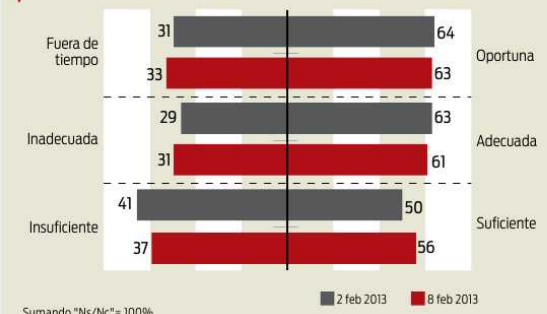
5. Dígame, ¿qué tan seguro está usted de que...?



6. En caso de que se verifique que el accidente ocurrió por algún tipo de negligencia, descuido o insuficiencia en los protocolos de seguridad de Pemex, ¿en quién cree usted que recae más la responsabilidad, en...?



7. Dígame, ¿cómo califica usted la respuesta del gobierno federal ante el desastre causado por la explosión ocurrida, así como la pérdida de vidas humanas y más de 100 heridos?



Nota metodológica: Responsable de la investigación, Leticia Juárez. Encuesta telefónica nacional: levantamiento del 7 al 8 de febrero de 2013, 400 entrevistas efectivas a población mayor de 18 años. Método de selección de la muestra: arranque aleatorio y selección sistemática de los números telefónicos residenciales. Margen de error de +/- 5 puntos porcentuales. La encuesta telefónica tiende a reflejar más la opinión de la población con mayor ingreso y escolaridad. www.bgc.com.mx.



## CONTINÚA LA INDAGATORIA

En el edificio B2 de Pemex se mantienen los trabajos para rehabilitar el inmueble en el que se reportó una explosión a causa de una acumulación de gas metano en el subsuelo el 31 de enero, de acuerdo con lo que autoridades federales indicaron la semana pasada.



Así lucía ayer el edificio B2 en que se registró el estallido que ocasionó la muerte de 37 personas.



Aún es visible el ingreso de personal con equipo especializado al sitio de la explosión.



Fotos: Quetzalli González

En las afueras, vecinos continúan llevando flores al sitio en el que fallecieron los trabajadores de Pemex.

## Ssa elogia servicios médicos de Pemex

NOTIMEX

nacional@gimn.com.mx

La secretaria de Salud, Mercedes Juan, expresó su reconocimiento a los servicios médicos de Pemex por la excelencia médica mostrada en la atención a víctimas de la explosión en el edificio B2 de la torre de la paraestatal en la Ciudad de México.

La funcionaria federal destacó que "la sensibilidad y experiencia de los profesionales de la salud permite contar con instituciones sólidas que demostraron en el siniestro gran fortaleza y servicio en la atención de las personas que sufrieron daños a su salud".

En un comunicado, también destacó que la Academia Mexicana de Cirugía jugará un papel preponderante en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas en materia de salud, para coadyuvar a cambiar de manera positiva el rostro del país.

Al inaugurar las actividades del LXXX Año Académico, con la representación del presidente Enrique Peña Nieto, Mercedes Juan aseguró que el Sistema Nacional de Salud fortalecerá la cohesión social con servicios de calidad y una cobertura a toda la población, independientemente de su condición social o su estatus laboral.

"Muchos profesionales de la salud formados en cirugía y ciencias han construido el andamiaje institucional necesario, para enfrentar los retos de salud que nuestro país atraviesa", dijo la titular de la Secretaría de Salud (Ssa).

La Secretaría de Salud indicó en su último informe que un total de 17 pacientes están hospitalizados tras la explosión del edificio B2 de Pemex que dejó 37 muertos.

De acuerdo con la información, 13 lesionados se encuentran delicados, tres graves y uno muy grave.

### Respaldan hipótesis

El especialista certificado en protección contra incendios, José Antonio Cavazos, consideró que la hipótesis sobre una explosión por gas metano en el sótano de la Torre B2 de Pemex es creíble.

"La cuestión de los periciales, que aún no terminan, remiten que es gas metano por las pruebas de laboratorio. Honestamente la compro porque es muy probable. Ese gas está en el subsuelo, es el que tradicionalmente hace explotar a las minas de carbón, como Pasta de Conchos. La gente no comprende que ese gas está atrapado en el subsuelo", destacó.

En entrevista con Martín Moreno para Grupo Imagen Multimedia, el especialista afirmó que la versión del gobierno federal por el accidente en la paraestatal y que provocó 37 muertes es bastante posible por la naturaleza del subsuelo de la Ciudad de México y por los vapores que éste guarda.

"La ciudad tiene muchos retos, por los gases del subsuelo, los hundimientos, los drenajes sanitarios, los vapores, va en función de todo tipo de desperfectos. Es un problema latente que tiene la Ciudad de México."

— CON INFORMACIÓN DE LA REDACCIÓN

Noticias  
**MVS**  
102.5 FM

www.noticiasrms.com



Noticias MVS



NoticiasMVS

CHARROS

VS

GANGSTERS

AHORA  
2 HORAS

Escucha la información más  
dura y seria... bueno, no tan seria.  
Noticias, humor y música

con Jairo Calixto y  
José Luis Miyagui

De Lunes  
a Viernes  
de 20:00 a  
22:00 hrs



## EDITORIAL

opinionexcelsior@gimm.com.mx

MARIO LUIS FUENTES\*

Alcohol,  
amenaza  
para los jóvenes

La discusión en torno a la legalización de las drogas, en particular de la marihuana, ha generado un efecto negativo, pues ha “invisibilizado” la gravedad de las consecuencias que están asociadas al uso y abuso de las sustancias adictivas ya legales y, entre ellas, particularmente el alcohol.

Los datos de la Encuesta Nacional de Adicciones muestran que, en efecto, el consumo de alcohol se incrementó en 10% a nivel nacional, con respecto a la encuesta de 2008 al haber pasado de una incidencia de 61.3% a 71.3% de la población, para 2011. En los adolescentes, el estudio encontró que “el consumo de alcohol aumentó significativamente”.

Desagregando la información por sexo, las cifras arrojan que de 2002 a 2011, la dependencia al alcohol, aumentó en los hombres de 8.3% a 10.8% y en las mujeres se triplicó al pasar de 0.6% a 1.8 por ciento.

Frente a lo anterior, la pregunta obligada es, ¿por qué, si hay una enorme evidencia sobre los efectos negativos que acarrea este consumo explosivo (accidentes, muertes, discapacidades, etcétera), así como múltiples campañas de prevención, el consumo de alcohol sigue siendo un riesgo creciente, sobre todo para las y los jóvenes?

Debe considerarse que si bien son las y los jóvenes, quienes en la mayoría de los casos buscan y adquieren por sí mismos el alcohol, en todo el país hay una abierta y tolerada violación a las disposiciones legales por las que se prohíbe su venta a menores de 18 años.

Por un lado, las autoridades municipales, ya bien por incapacidad, ya por corrupción, no han sido capaces de diseñar estrategias adecuadas para garantizar la adecuada fiscalización y supervisión de los establecimientos mercantiles, a fin de evitar que haya menores de edad en aquellos en los que hay venta de alcohol.

En prácticamente ningún municipio hay tampoco regulaciones y mecanismos para su estricto cumplimiento, a fin de evitar las llamadas “barras libres” o para el cierre en horarios que permitan disminuir riesgos.

A lo anterior se agrega, por otra parte, la inmensa voracidad de miles de empresarios de bares, restaurantes y los llamados “antros”, quienes no tienen empacho en permitir la entrada y la venta de alcohol a menores de 18 años, bajo el único argumento de la ganancia que pueden obtener.

De que las cosas pueden plantearse de otro modo no hay duda. En los próximos días, en el municipio de Metepec, Estado de México, se pondrá en marcha el Pacto por Una Convivencia Responsable, en el cual se establecen compromisos concertados entre la autoridad municipal, autoridades educativas, medios de comunicación y, sobre todo, los empresarios.

Es interesante que una de las principales acciones se centra en la invitación a los padres y madres de familia, a fin de no fomentar ni permitir el consumo de alcohol entre sus hijas e hijos.

Otro de los temas relevantes del citado pacto se encuentra en el compromiso asumido por las y los empresarios de llevar a cabo un proceso de autoregulación y autocontención para poner encima del lucro, una noción de responsabilidad frente a su sociedad.

No hay duda de que, de resultar exitoso este modelo de acuerdo, sería deseable que la iniciativa pudiera replicarse en todos los municipios del país, pues lo que está en juego es la vida y salud de millones de jóvenes.

\*Director del CEIDAS, A. C.

MARIO LUIS FUENTES

En prácticamente ningún municipio hay regulaciones y mecanismos para su estricto cumplimiento, a fin de evitar las llamadas “barras libres” o para el cierre en horarios que permitan disminuir riesgos...

CECILIA SOTO

Se ha anunciado en repetidas ocasiones que está por llegar al Congreso la iniciativa de ley sobre telecomunicaciones en la que el gobierno del presidente Peña Nieto recogerá las propuestas del Pacto por México...

CECILIA SOTO\*

## Competencia, por favor

Una de las anécdotas legendarias que circulan en las escuelas de negocios como ejemplo de pensamiento “fuera de la caja” es la siguiente: recién iniciada la venta de acceso a internet de banda ancha en Teléfonos de México en 2002, el responsable informaba orgullosamente al ingeniero Carlos Slim que ya se habían rebasado los 50 mil suscriptores al servicio. “¿Por qué tan pocos?”, espetó el ingeniero. “La gente no tiene computadoras”, contestó el responsable, seguro de que su razón sería invencible. “Ah, pues tendremos que vender computadoras”, dijo el ingeniero. Y así se gestó una de las innovaciones más fructíferas en la gestión de esa empresa, una que demandaba la transformación de su proveeduría, la evolución de sus locales de contratación de servicios a verdaderas tiendas, el desarrollo de nuevas habilidades en su fuerza de trabajo y la evolución del recibo telefónico de ser apenas un instrumento de cobranza a uno de administración de financiamiento. Un hito en la gestión empresarial.

Se ha anunciado en repetidas ocasiones que está por llegar al Congreso la iniciativa de ley sobre telecomunicaciones en la que el gobierno del presidente Peña Nieto recogerá las propuestas del Pacto por México. Y me pregunto si los legisladores podrán sustituir a la percepción creada en forma interesada en torno a la competencia como aquella en la que el objetivo es que la autoridad defienda a los competidores “débiles” y que los consumidores se la arreglen como puedan o si podrán alinear los objetivos de la nueva legislación con el objetivo de beneficiar antes que nada al consumidor sin dañar la sustentabilidad de las empresas. ¿La nueva ley incentivará verdaderamente la competencia —y por tanto promoverá la guerra de ideas e iniciativas creativas a favor del consumidor— o desincentivará la inversión tanto de la empresa incumbente, Telmex, como la de las entrantes, al definir a la competencia como vinculada a no sobrepasar determinados porcentajes del mercado? Modelos ya probados hace años internacionalmente con resultados dudosos.

En el ejemplo mencionado de las ventas al servicio de internet, la superioridad de Telmex en cuanto a número de accesos, ¿se debe a prácticas anticompunitivas o a que se benefició de la iniciativa de la venta y el financiamiento de las computadoras por un tiempo demasiado largo porque sus competidores tardaron en reaccionar?

No pongo en duda la necesidad de la existencia de autoridades eficientes y eficaces que ejerzan con vigor y rigor la regulación antimonopolios y aquella que fortalezca al sector de telecomunicaciones. Tampoco pongo en duda que Telmex o cualquier empresa grande pueda incurrir en prácticas que busquen dificultar la vida de sus competidores. Pero busco llamar la atención sobre el peligro de inhibir la inversión y castigar el éxito derivado de iniciativas extraordinarias generadas precisamente gracias a un buen ambiente competitivo. La experiencia internacional indica que los servicios con menores cargas regulatorias son los que más han crecido como

el servicio móvil, el de banda ancha para acceso a redes y el de aplicaciones.

En los argumentos que se esgrimen casi como “verdades autoevidentes” propias de un ambiente con baja competencia, está el de que Telmex es un monopolio porque detenta casi 80% de la telefonía fija y Telcel 70% de la telefonía celular. Es cierto que Telmex es —contra su voluntad— un monopolio en la telefonía fija en los sectores de bajos ingresos y en las regiones no urbanas. Las otras empresas no tienen a esos sectores como prioritarios porque, contrario a lo que piensan los gurús de la competencia, las empresas no buscan “poder de mercado”, buscan ganancia y ahí no la hay. Por ello, en el sector de ingresos más alto, Telmex sólo tiene 48% del mercado.

El caso de Telcel es también un ejemplo muy conocido en las escuelas de negocios. No tuvo las ventajas de la incumbencia, pues ingresó a la telefonía celular en segundo lugar, pero introdujo —en ese entonces Telcel era una filial de Telmex— algo genial que modificó no sólo la telefonía celular en México sino en el mundo entero: el prepago. La introducción de la tarjeta prepago empacada con un teléfono celular subsidiado y minutos de tiempo libre, es todavía un ejemplo más interesante que el primero porque fue una invención colectiva, un típico caso de trabajo colaborativo que no hubiera sido posible si la cultura laboral de la empresa no hubiera cambiado radicalmente a partir de su privatización en diciembre de 1990. Los abonados —como se llamaba antes de 1990 a los suscriptores de Telmex— pasaron a ser clientes y esto hizo toda la diferencia. Los clientes potenciales para

la telefonía celular surgían inesperadamente en regiones y estratos en los que no había bancarización, ¿cómo asegurar el pago sin las herramientas del domicilio que da la línea fija y/o la suspensión de la línea? Del apetito por ganar nuevos clientes y de la dificultad, surgió una solución que nuevamente le

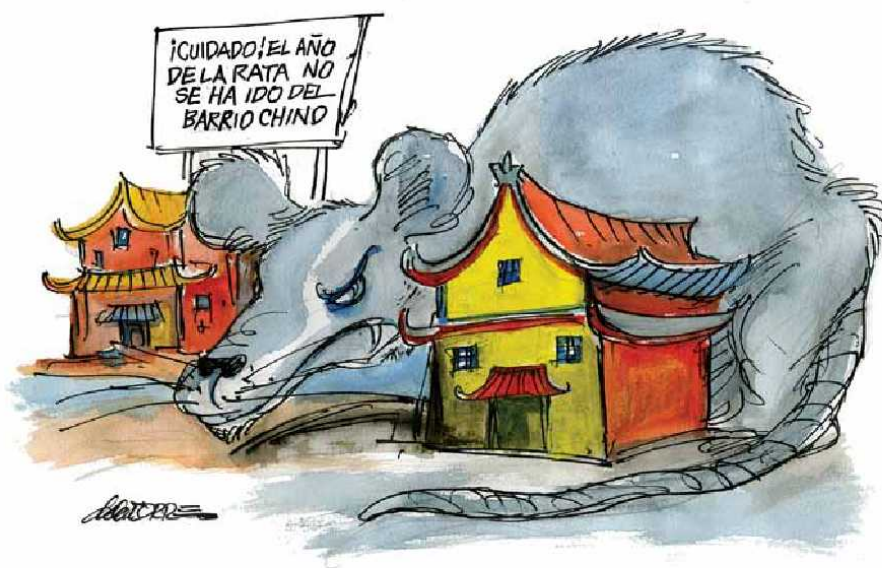
dio una ventaja competitiva a Telcel.

La leyenda negra de los precios altos en México puede ser aclarada en dos líneas: ningún tipo de lealtad a una marca hará que un mexicano compre un servicio malo y caro si hay alternativas mejores y más baratas. La OCDE ha alimentado esta leyenda en forma no ética al violar sus propios estándares y utilizar la metodología de PPP (Purchasing Power Parity) para calcular y comparar los precios de servicios de telecomunicaciones en México, cuando esa misma institución recomienda sólo usar esta metodología para comparaciones globales. La propuesta de la OCDE se centra exclusivamente en la oferta y deja de lado la compleja problemática de la demanda: la falta de cultura digital y de políticas públicas consistentes para promoverla y el crecimiento económico insuficiente. El debate es fundamental en este sector, pero hay que centrarlo en evidencias y no en mitos. (Trabajo en una institución vinculada a Telmex, pero ésta es mi opinión personal: no tengo contacto con sus áreas jurídicas o regulatorias y menos con sus directivos.) Para este debate y reflexión sobre la nueva ley de telecomunicaciones nos vemos en Twitter: @ceciliastotog

\*Analista política  
ceciliastotog@gmail.com

DE LA TORRE

## DELINCUENCIA EN LA ZONA



Escríbele a:

Ciro di Costanzo

La opinión genera ideas y éstas nos dan el plato fuerte con miras a entendernos e interactuar, mándame tus sugerencias.

ciro@gimm.com.mx



Escríbele a:

Alfredo Lamont

El mundo está lleno de cuestionamientos, dudas e inquietudes. Espero tus preguntas de interés general.

alfredolam@prodigy.net.mx



## ROBERTO GIL ZUARTH

La deuda de la transición es la deuda de modernización de nuestro federalismo. El nuevo gobierno tiene a su favor circunstancias que no tuvieron los dos gobiernos de la alternancia.

## ALBERTO BEGNÉ GUERRA

La prueba PISA de la OCDE sitúa a 63% de los alumnos mexicanos en los dos niveles más bajos en matemáticas y capacidad científica. Un desastre general que hace más profundos los abismos de la desigualdad social.

opinionexcelsior@gimm.com.mx

LLERA

## MIRANDA DE WALLACE VS. SICILIA



## ROBERTO GIL ZUARTH\*

## La deuda de la alternancia

Los estudios de la transición mexicana han insistido en que las crisis económicas de los ochenta y noventa alentaron sensiblemente el proceso político de cambio democrático. Los tropiezos recurrentes de la economía deslegitimaban progresivamente a un régimen que asfixiaba libertades en lo político y que, a diferencia de otros sistemas autoritarios, era incapaz de propiciar un entorno de estabilidad que hiciera posible el crecimiento y el desarrollo. De ahí que las reformas políticas de la transición estuvieran también acompañadas de cambios en las estructuras económicas del país: el tratado de libre comercio, la autonomía del Banco de México, las reformas al artículo 27 constitucional en materias ejidal y electricidad, el rescate bancario, la creación de órganos reguladores de mercados estratégicos, entre otros. Al mismo tiempo, el arribo de la pluralidad política activó una tímida agenda de modernización asentada en el diálogo estable entre el PRI y el PAN, que no sólo evitó nuevas crisis económicas sino que también envió a los mercados las señales correctas: nuestra transición sería gradual, pacífica e institucional y, en consecuencia, la economía mexicana estaría a salvo de contingencias políticas. Las dos fuerzas mayoritarias intencionalmente se situarían en el centro del espectro: apertura de mercados, responsabilidad hacendaria y expansión fiscal, certeza en los derechos de propiedad y en el cumplimiento de los contratos, la democracia como regla del juego político.

Sin embargo, la agenda de modernización se quedó constreñida al ámbito nacional. El cambio político y económico del país no ha tocado a estados y municipios. El primer gobierno de la alternancia decidió no transformar esos enclaves subnacionales como estrategia de gobernabilidad. La polarización de la izquierda en el inicio del segundo gobierno de la alternancia hizo políticamente inviable cualquier intento de desdoblamiento. Nuestro federalismo se ha convertido en un sistema de feudos estatales autoritarios, sin alternancia, sin transparencia y económicamente irresponsables. Gobiernos estatales que viven de la Federación sin someterse a las mínimas rutinas democráticas. Este contexto explica que, por ejemplo, entre 2006 y 2012 la deuda de las entidades federativas creciera 147 por ciento. Coahuila ilustra con nitidez el déficit democrático de nuestro federalismo: en ese mismo periodo la deuda creció ocho mil 591%, sin controles de ningún

tipo debido a la hegemonía autoritaria del PRI y sin consecuencias, hasta hora, jurídicas, políticas o electorales.

El caso Coahuila y el de otras entidades federativas como Chiapas, Tabasco o Michoacán han evidenciado que la deuda se esconde en contabilidades no homogéneas, que aumenta en años electorales, que las mayorías monocoloras en las legislaturas locales son sinónimo de ausencia de controles a la contratación de deuda, que esta modalidad de financiamiento no está destinada a inversiones productivas ni asociada a su vida útil. Han visibilizado también el emergente mercado de despachos de reestructuración de deuda pública que cobran altas comisiones y que son contratados sin seguir las reglas de licitación pública. Sorprende, sin embargo, que no exista iniciativa del gobierno para ordenar la deuda pública. Hasta ahora, el gobierno se ha limitado a anunciar que no habrá rescates financieros. Pero el tema de fondo sigue sin atenderse. En ausencia de iniciativa presidencial, los senadores del PAN presentamos una propuesta de reforma constitucional para inhibir la irresponsabilidad hacendaria de los gobiernos locales. La iniciativa no sólo mantiene la política de transparencia de las recientes reformas a la ley de contabilidad gubernamental, sino que se focaliza en controles institucionales a la contratación de deuda. Por un lado, exige que las legislaturas estatales aprueben con mayoría calificada de dos tercios cualquier contratación de financiamiento

## El cambio político y económico del país no ha tocado a estados y municipios.

de manera que ningún partido pueda convalidar deuda por sí mismo. Por otro, faculta al Senado, como cámara de representación territorial, a objetar la contratación de deuda bajo ciertos supuestos, en particular, cuando no persiga o esté vinculado a un propósito productivo. Con estos controles, Coahuila difícilmente hubiera alcanzado los niveles actuales de deuda y, en consecuencia, sus próximas generaciones no estarían condenadas a un esfuerzo fiscal mayor para enfrentarla.

La deuda de la transición es la deuda de modernización de nuestro federalismo. El nuevo gobierno tiene a su favor circunstancias que no tuvieron los dos gobiernos de la alternancia. Tendrá que decidir si la utiliza para concluir el cambio democrático. Todo dependerá de que el gobierno se libere de la deuda con los suyos.

\*Senador de la República  
roberto.gil@senado.gob.mx

## ALBERTO BEGNÉ GUERRA\*

## Fraude educativo: principio del fin

México ha dado un gran paso con las reformas constitucionales en materia educativa. No son, en sí mismas, la solución de todos los graves problemas en este terreno absolutamente estratégico para lograr un desarrollo sostenido e incluyente. Pero sin ellas no había solución posible. La razón es evidente: sin maestros de calidad no puede haber educación de calidad. Y las reformas atienden precisamente dos exigencias clave en este sentido: crear un Servicio Profesional Docente y otorgar autonomía al Instituto Nacional de Evaluación Educativa, a través de los cuales el ingreso, la promoción y la permanencia de los maestros serán, ni más ni menos, producto de su desempeño.

Nadie duda de que en el magisterio haya muchos buenos maestros, pero sobran evidencias de que también los hay muy malos. El cambio, radical, supone acabar con la discrecionalidad de las dirigencias sindicales (SNTE y CNTE) para determinar premios y castigos, privilegios y exclusiones. Los maestros con vocación y méritos deben celebrar estas reformas, como las celebra la inmensa mayoría de la sociedad mexicana, sobre todo los padres

de familia que, además de la negligencia, la corrupción y los abusos de estas organizaciones, sufren un verdadero fraude educativo que, irremediablemente, condena a sus hijos a un futuro marcado por la mediocridad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los datos duros son contundentes.

La prueba Enlace de la SEP muestra que 90 y 82% de los alumnos evaluados de primaria y secundaria tienen un desempeño insuficiente en matemáticas y en español, respectivamente. ¿Qué significa esto? Que la inmensa mayoría no ha recibido siquiera la formación básica para resolver problemas aritméticos con un mínimo grado de dificultad, ni para desarrollar las capacidades elementales que les permitan aprovechar la lectura y escribir correctamente. Las evaluaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), orientadas a identificar el

desarrollo de habilidades en educación media básica, muestran un panorama igualmente desolador: los alumnos mexicanos ocupan el último lugar de los 30 países miembros. La prueba PISA de la OCDE sitúa a 63% de los alumnos mexicanos en los dos niveles más bajos en matemáticas y capacidad científica. Un desastre general que, además de frenar la productividad y competitividad, hace más profundos los abismos de la desigualdad social.

Nadie duda de que en el magisterio haya muchos buenos maestros, pero sobran evidencias de que también los hay muy malos.

Hay muchos retos por superar: resistir los embates de los intereses afectados; traducir las reformas en una legislación secundaria eficaz; revisar, ajustar y reorientar contenidos y métodos de los programas y, entre otros, mejorar la infraestructura y el equipamiento de las escuelas. Pero la ruta hacia el principio del fin del fraude educativo ha sido trazada.

\*Socio consultor de Consultiva  
abegne.guerra@gmail.com

## FRENTE POLÍTICOS

Un alto a las malas prácticas y a los abusos. **Manlio Fabio Beltrones**, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, expresó el compromiso de su bancada para aprobar la minuta del Senado en materia de transparencia e información pública. Señaló que la reforma contribuirá a la institucionalización de un gobierno abierto al escrutinio público, a eliminar la corrupción y a fortalecer las instituciones de la República en beneficio del interés general. No se salvará de la transparencia toda entidad que reciba y ejerza fondos públicos, incluyendo partidos y sindicatos. Una vez más ante el mismo objetivo. Porque para eso se creó el IFAI. De aprobarse, se dirá adiós al despilfarro y la oscuridad.

El problema es de fondo. Aunque para los militantes de la izquierda, el tema privatización en Pemex es como un disco rayado, para el gobierno federal las cosas son distintas. **Marco Antonio Bernal**, vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, aclaró que permitir la inversión privada en Petróleos Mexicanos no significa privatizar ni vender la paraestatal y explicó que la falta de tecnología y capital obliga a México a importar más de 21 mil millones de dólares de gasolinas, casi 40% del consumo nacional. Pemex no se vende, se moderniza.

Inexplicable. Nadie entiende a qué juega **José Antonio Meade**, secretario de Relaciones Exteriores. Al cuestionable nombramiento de **Beatriz Paredes** como embajadora en Brasil hay que sumar la propuesta para que **Fidel Herrera Beltrán**, ex gobernador de Veracruz, sea embajador de México en Argentina. ¿En verdad ésa es la estrategia de Meade para mejorar la imagen de nuestro país en el exterior?

Visitantes distinguidos. **Enrique Peña Nieto** recibirá hoy a los Yaquis de Obregón, campeones de la Liga Mexicana del Pacífico y recientes monarcas del Caribe. Se trata de un nuevo éxito en el deporte que refresca la imagen del país a nivel internacional. Además, **Martin Schulz**, presidente del Parlamento Europeo, visitará México esta semana. Se reunirá con el jefe del Ejecutivo federal. Será la primera parada del representante de Europa en una gira por América Latina. Lo hace para reforzar las relaciones estratégicas entre ambos continentes. Las buenas intenciones de la Unión Europea y sus alianzas estratégicas no pueden desaprovecharse.

Los infiltrados. **Graco Ramirez**, gobernador de Morelos, solicitó a la PGR que se haga cargo de la investigación y conclusiones del atentado contra **Rodrigo Dorantes Salgado**, procurador del estado, y el asesinato de tres de sus escoltas. Todo apunta a una confabulación, y el problema de fondo es la próxima conformación del Mando Único. La criminalidad no quiere perder el control. Para nadie es un secreto que las policías están infiltradas por el narcotráfico desde tiempo atrás. Diez elementos involucrados son la prueba.

El ignorado. A **Luis Walton Aburto**, alcalde de Acapulco, le relegaron de las reuniones de seguridad dentro del Operativo Guerrero Seguro. Dijo desconocer por qué no fue convocado, aunque sí participó el gobernador **Ángel Aguirre**. Ni lo invitaron ni fue requerido. Al cuestionarle si hay comunicación entre él y el mandatario estatal, dijo que no. El encuentro se dio luego de que el lunes pasado seis turistas españolas fueron violadas por un comando y la posición del alcalde de Acapulco fue rebasada por el tema. ¿Para qué lo invitan si no tiene nada que aportar? Lo suyo es lavarse las manos.

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña Presidente	Olegario Vázquez Aldir Vicepresidente
Ernesto Rivera Aguilera Director General	Pascal Beltrán del Río Director Editorial
Gerardo Galarza Torres Director Editorial Adjunto	Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales
Carlo Pini Riobó Director de Información Multimedia	Alexandro Medrano Oliva Director de Operaciones y Plataformas Digitales
Gilberto Téllez Samaniego Director de Administración	Oscar Jiménez Vega Director de Contraloría
Roberto Miles López Director Comercial	Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial
Armando Heredia Suárez Director de Producción	Gabriel Ramos Subdirector de Circulación
Marco Gonsen Editor General	Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión
Oscar Cedillo Serrano Director de Internet	Marco Antonio Román Subdirector de Operaciones

Una empresa de  
**GRUPO IMAGEN MULTIMEDIA**

Periódico Excelsior, publicación de circulación diaria. Año XXVII.  
Número de Certificado de Licitud de Título: 7799. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 5527. Expediente 143279379747.  
Número de Certificado de Reserva de Uso Exclusivo del Título: Reserva 04-2008-091464-05500-101. Publicado y distribuido por Periódico Excelsior, S.A. de C.V. Domicilio de la imprenta y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F. Teléfono 5705-4444.  
Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín.  
Distribución: Unión de Expendedores y Vendedores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, D.F. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

< MINEROS >

## Denuncian corruptelas de Napo

La Cooperativa Veta de Plata denunció que Napoleón Gómez Urrutia abrió las puertas de las empresas automotrices de México a la United Steelworkers (USW) de Estados Unidos y Canadá, a cambio de que le sigan brindando protección política que evite su extradición a territorio nacional para que responda por el presunto desvío de 55 millones de dólares del fideicomiso minero.

La alianza del dirigente

minero con los trabajadores aceros de Norteamérica ha inhibido inversiones y provocado inestabilidad laboral al interior de armadoras como la Volkswagen de Puebla, Puebla; Honda de El Salto, Jalisco; Ford de Hermosillo, Sonora; General Motors de Silao, Guanajuato, y en empresas fabricantes de accesorios automotrices de Ciudad Acuña y Ramos Arizpe, Coahuila, denunció Veta de Plata.

— DE LA REDACCIÓN



Foto: Archivo

# TODO MÉXICO

@Excelsior\_Mex



ENRIQUE ARANDA

De naturaleza política

opinion@gimm.com.mx

## PAN: cuentas claras...

Gustavo Madero busca aclarar cuentas en lo relativo al apoyo económico para la campaña de su candidata Josefina Vázquez Mota.

Este jueves, sin previo aviso, el administrador en funciones de Acción Nacional, Gustavo E. Madero, se dejó caer por los rumbos del Senado para reunirse con los integrantes de su bancada.

Lo hizo, vale destacar, acompañado por el tesorero del blanquiazul, Carlos Olson y, contra lo que pudiera pensarse, no para conocer y/o evaluar alguna propuesta legislativa próxima a ser discutida por la Cámara alta, o alguno de los muchos pendientes del Pacto por México que deberán impulsar y aprobar sino, esencialmente, para (literalmente) aclarar cuentas... en lo relativo al apoyo económico que el entonces partido del gobierno dio a la campaña de su candidata presidencial Josefina Vázquez Mota.

Y esto, en virtud de que días antes, luego de que el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) anunciara su decisión de votar el (absurdo) dictamen elaborado por su Unidad de Fiscalización sobre el gasto realizado por los partidos en los pasados comicios, uno de los actuales senadores, Roberto Gil Zuarth, había denunciado que, si bien el PAN decía haber aportado 328 millones de pesos, él, en cuanto que coordinador general de la campaña de la Chepís, había recibido algo así como 116 millones menos... lo que, ciertamente, ni siquiera para un partido político (mexicano) es poco.

Por ello, por la gravedad de la afirmación del chiapaneco es que el administrador de turno del blanquiazul quiso dejar las cuentas claras. Por ello fue que, al detalle, explicó cómo fue que Acción Nacional pagó gastos directos de la presidencial por 212 millones de pesos —“sólo ellos decidieron sobre ese monto; lo único que el partido hizo fue expedir los cheques que se solicitaron desde la casa de campaña”, había aclarado— y cómo los 116 millones faltantes fueron canalizados (a la propia campaña) vía el pago de spots u otros promocionales de campañas de diputados y senadores... ¡donde la figura central no era él o la aspirante a alcanzar una curul, sino la propia abanderada presidencial!

Por momentos, a decir de tres de los presentes en la encerrona, la discusión sobre la referida explicación se tornó ríspida. Ello, aclaran, particularmente cuando Madero solicitó aclarar públicamente lo dicho por el daño que a la imagen del Partido y a su dirigencia en funciones se estaba causando y, a manera de respuesta por parte del directo aludido, Gil Zuarth, no recibió más que un aval a los números presentados y la (siempre útil) aclaración de que sus declaraciones “fueron malinterpretadas por los medios”... lo que, presumiblemente, motivó que algunos expresaran su sorpresa con un sonoro “Sí; cómo no...”.

Así se llevan...  
**Asteriscos**  
\*No pasará mucho tiempo, se dice, antes de que el nuevo régimen comience a evidenciar su propuesta en busca de una mejor coordinación en la lucha contra el crimen organizado y, más, en lo que se refiere a la salvaguarda de la seguridad nacional.  
Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.



El gobernador Ángel Aguirre Rivero, encabezó la Campaña de Donación de Armas de Fuego 2013, que puso en marcha en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), autoridades estatales y municipales. El objetivo de la campaña es reducir actos delictivos y accidentes por el uso de armas de fuego, así como avanzar en la cultura de la legalidad para restar riesgos en el ámbito familiar.

## Rechazan en Naucalpan instalar los parquímetros

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Habitantes de Naucalpan votaron contra la instalación de parquímetros en distintas colonias del municipio mexicano.

Según datos del Comité Municipal del Partido Acción Nacional en Naucalpan, 678 personas rechazaron la instalación de parquímetros, mientras 310 votaron a favor.

Según el Comité Ciudadano de Naucalpan, integrado por panistas, las mesas receptoras se instalaron en Ciudad Satélite, El Mirador, Naucalpan Centro y Tecamachalco.

Durante el ejercicio, se pudo observar una copiosa participación para la instalación de parquímetros en dicho municipio, informó el tercer síndico de este ayuntamiento, Carlos Cuauhtémoc Velázquez Amador.

Acompañado por el diputado local panista, Luis Marrón Agustín y Alfredo Oropeza, secretario estatal de Afiliaciones del Partido Acción Nacional, el edil recordó que el objetivo es conocer la opinión de los ciudadanos sobre el tema.

Indicó que sobre la instalación de parquímetros, “se debe tomar en cuenta la voluntad de aquellos que se verán afectados o favorecidos con la medida”.

Afirmó que la consulta es una forma civilizada y ciudadana de resolver el tema al que calificó como de suma importancia.

Para ello se instalaron cuatro módulos receptores de votación, abiertos desde las 9:00 horas y hasta las 15:00 horas.

El tercer síndico dijo que este proyecto, que también encabeza el diputado local Luis Marrón, es muy importante para Acción Nacional, porque “la ciudadanía quiere un gobierno que escuche sus peticiones y ofrezca una solución a sus problemas y no sólo imponga acciones de manera unilateral”.

En el ejercicio participó, como parte de la organización, la FES Acatlán, perteneciente a la UNAM.

### EJERCICIO

La consulta ciudadana fue organizada por el PAN en diferentes colonias de Naucalpan

# Acusan a 2 de daño a turistas en Guerrero

Aguirre dice que los hechos son muy parecidos a los sufridos por visitantes españoles

POR ROLANDO AGUILAR  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

ACAPULCO.— El gobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero dio a conocer que ya hay dos personas detenidas a quienes se les señala de haber participado en una agresión a una familia de turistas en octubre de 2012, en hechos muy parecidos a los que ocurrieron con los turistas españoles a principios de mes. De estas personas se está determinando su participación en otras violaciones y robos.

El mandatorio estatal afirmó que giró instrucciones a la Procuraduría de Justicia del Estado para que no se cometan abusos en esta investigación con las personas y que de los detenidos se tenga pruebas sólidas, para que no quede duda ni se atente contra los derechos humanos de los ciudadanos.

### EFFECTOS

- 1 La detención de presuntos agresores de turistas implica que la autoridad finque responsabilidades y posible orden de aprehensión.
- 2 Si se resuelve el caso, la confianza en el centro turístico se recuperará.

Unas horas antes del anuncio de Aguirre Rivero, según la agencia Efe, la policía de Guerrero mantenía detenidas a seis personas que supuestamente están relacionadas con la violación de seis turistas españolas en Acapulco, pero contra quienes no se han presentado aún cargos.

Los arrestados trabajaban en restaurantes situados entre las zonas de Barra Vieja y Playa Encantada. La investigación es llevada a cabo por las autoridades de Guerrero con la ayuda de la Policía Federal, el Ejército y la Marina.

Ayer, el gobernador guerrerense habló del tema, al poner en marcha una campaña de canje

de armas de fuego en la colonia Ciudad Renacimiento, una de las colonias más peligrosas de Acapulco. Este puesto de canje está controlado por el Ejército mexicano.

Por otra parte, la mañana de ayer, familiares y amigos de las seis personas detenidas interpusieron una demanda ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y bloquearon de manera intermitente el Boulevard de las Naciones que comunica al aeropuerto con el puerto de Acapulco, para exigir la liberación de sus familiares.

Cerca de la una de la tarde se presentó al lugar de la protesta el secretario de Seguridad Pública del estado, Guillermo Jiménez, quien les pidió que se retiraran del lugar y a cambio les prometió que podrían ver a sus familiares detenidos a las 18:00 horas en instalaciones de la Procuraduría de Justicia del Estado.

Después de esta negociación los pobladores de Barra Vieja y de Playa Encantada, unas 50 personas, se retiraron del lugar, para dejar de afectar la circulación del puerto turístico.

El gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, se reunió el sábado con los vecinos que denunciaron las supuestas detenciones ilegales.

# Capturan a operador de El Chapo

Jonathan Salas Avilés, El Fantasma, fue detenido en un operativo desplegado en Culiacán

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

El Ejército y la Marina mexicana capturaron en el noroeste del país a Jonathan Salas Avilés, alias El Fantasma, quien está señalado de ser el operador y jefe de escoltas de Joaquín El Chapo Guzmán, líder del cártel de Sinaloa, informaron ayer fuentes castrenses.

El comandante de la Tercera Región Militar, Moisés Melo García, dijo a la prensa que mediante un numeroso operativo por cielo y tierra lanzado ayer por las Fuerzas Federales en la localidad de Costa Rica, ubicada en el municipio de Culiacán, Sinaloa, cayeron también cuatro de los escoltas del líder de la referida organización dedicada al narcotráfico.

Al grupo de cinco presuntos delincuentes se les incautaron armas y dinero en efectivo, indicó la fuente castrense.

En total, en el golpe a ese grupo criminal participaron más de ocho vehículos de la Marina y

### BALACERA

De acuerdo con los reportes, Salas Avilés ya había tenido en 2012 un enfrentamiento, también en Culiacán, con agentes de la Marina.

tres helicópteros, agregó Moisés Melo.

“El operativo empezó en la madrugada, por decirlo así, y fue acá en el área de Costa Rica.”

“La detención se llevó con precisión lo cual no originó ningún disparo y ninguna actividad en contra de algunas terceras

personas”, apuntó el comandante Melo García.

El presunto delincuente fue trasladado a Ciudad de México, donde se encuentra bajo el resguardo de la Procuraduría General de la República (PGR), se agregó.

El 1 de marzo de 2012, El Fantasma ya había participado en un enfrentamiento con elementos de la Marina-Armada de México, cerca de la comunidad de Oso Viejo, en la sindicatura de Quilá, municipio de Culiacán, que terminó con dos de sus escoltas muertos, además de una camioneta blindada incendiada.

— CON INFORMACIÓN DE EFE



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Las Fuerzas Armadas lograron la detención de El Fantasma, quien también es señalado como operador del jefe del cártel de Sinaloa.

# A prisión, 10 policías por ataque

Se les acusa de homicidio y lesiones, en la agresión al procurador de Morelos, Rodrigo Dorantes

**POR PEDRO TONANTZIN**  
CORRESPONSAL  
nacional@exn.com.mx

**CUERNAVACA.** — Las autoridades de Morelos ordenaron el encarcelamiento de diez policías estatales implicados el pasado 8 de febrero en un tiroteo contra el vehículo en el que viajaba el procurador del estado y en el que murieron tres escoltas.

La Procuraduría General de Justicia de Morelos afirmó que el traslado se realizó ayer y que los cargos contra ellos son "homicidio calificado, intento de homicidio" y "daños y lesiones".

Los agentes involucrados en los hechos ingresaron ya en el Centro de Readaptación Social de Morelos (Cereso), ubicado en Atlacholoya, ayer declararon ante una "audiencia de control" frente al juez a cargo del caso.

Será entonces cuando el letrado decida si los mantiene en prisión mientras dure el proceso o los deja en libertad bajo fianza.

Hace dos días, tres escoltas del procurador general del estado de Morelos murieron

## Cárcel

Los acusados fueron trasladados al Centro de Readaptación Social de Morelos ubicado en Atlacholoya.

por disparos de la Policía en un confuso incidente en el que no quedó claro si los agentes se confundieron o querían asesinar al funcionario.

El incidente involucró a los policías del estado de Morelos, ahora arrestados, y a los escoltas del procurador Rodrigo Dorantes Salgado.

El pasado viernes, el

governador Graco Ramírez pidió no precipitarse con especulaciones en torno al caso, a la espera de que se realice una investigación a detalle del mismo.

Entonces Ramírez dijo que estaba evaluando la posibilidad de se designara "un fiscal especial que tenga imparcialidad" para que se haga cargo de las investigaciones.

Morelos es uno de los estados de México donde ya funciona el sistema de juicios orales, a diferencia de la modalidad procesal anterior, basada en procedimientos escritos y en ocasiones sin apenas presencia del presunto delincente ante el juez.

— CON INFORMACIÓN DE EFE



Foto: Pedro Tonantzin

Familiares de policías protestaron frente a las salas de juicios orales.



Pemex-Gas y Petroquímica Básica  
Dirección Corporativa de Administración  
de Petróleos Mexicanos  
Subdirección de Administración Patrimonial

CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA SUAP-DG-03/13

De conformidad con las disposiciones que establecen el Artículo 117, segundo párrafo de la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas, Bases, Lineamientos y Procedimientos para la Administración del Patrimonio de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, Pemex-Gas y Petroquímica Básica a través de la Subdirección de Administración Patrimonial de Petróleos Mexicanos, invita a personas morales mexicanas y extranjeras, con capacidad legal para adquirir bienes inmuebles y legitimadas en términos de las Bases para adquirir estos bienes en particular, a participar en la licitación pública antes mencionada, que se llevará a cabo, a través del procedimiento presencial, para la enajenación de ductos de distribución de su propiedad localizados en el Sector Chihuahua, que a continuación se señalan:

Licitación Pública	Descripción y ubicación	Longitud aproximada	Valor de referencia para venta
SUAP-DG-03/13	Gasoducto de 12" D.N. del Km. 0+00 al 17+640 que corre de la EM del Centro del Sector rumbo al Complejo Industrial Chihuahua, ubicado su inicio en el Km. 211-965 de la Carretera número 45 Delicias-Chihuahua, Estado de Chihuahua y Gasoducto de 2" D.N. número de ERM 08045, ubicado en el Km. 34+400 del gasoducto de 8" que corre de Chihuahua hacia Anahuac en el Estado de Chihuahua.	Gasoducto de 12" D.N.: 17.640 kms. (diecisiete kilómetros seiscientos cuarenta metros)  Gasoducto de 2" D.N.: 0.026 kms. (veintiséis metros)	\$40,983,970.00 (cuarenta millones novecientos ochenta y tres mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.)

Fecha, hora y lugar del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas	Fecha, hora y lugar del Acto de Fallo
15 de marzo de 2013 12:00 horas Av. Marina Nacional N° 329, Torre Ejecutiva, Piso 34, Col. Petróleos Mexicanos, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, C.P. 11311	Al finalizar el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, en el mismo lugar.

Pemex-Gas y Petroquímica Básica a través de la Subdirección de Administración Patrimonial de Petróleos Mexicanos, proporcionará a los interesados las Bases que regirán la licitación considerada en esta Convocatoria a partir del 11 de febrero de 2013 y hasta el 14 de marzo de 2013, en los días y horas hábiles, en las oficinas de la Subdirección de Administración Patrimonial, Subgerencia de Promoción de Bienes Inmuebles, ubicadas en Av. Marina Nacional N° 329, Torre Ejecutiva, Piso 34, Col. Petróleos Mexicanos, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., C.P. 11311, mismas que estarán disponibles para su consulta en la página, <http://www.pemex.com>, >> Productos y servicios >> Venta de activos improductivos, o bien, solicitarlas por escrito a dicha oficina para ser enviadas por mensajería y/o correo electrónico. La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el 25 de febrero de 2013 a las 10:00 horas, en la misma dirección en que se celebrará el acto de presentación y apertura de ofertas.

Para cualquier información favor de comunicarse a los teléfonos: 01(55) 1944-9054 y 1944-2500 extensiones 59351 y 59354.

México, D. F., a 11 de febrero de 2013.



La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente  
invita a la presentación del segundo informe

## Estado de los Derechos de los Contribuyentes en México

A la luz de las facultades sustantivas de Prodecon

A cargo de la Procuradora de la Defensa del Contribuyente  
Diana Bernal Ladrón de Guevara

Que tendrá lugar el 12 de febrero de 2013 a las 17:30 hrs. en el Hotel Marquis Reforma, ubicado en Paseo de la Reforma 465, Col. Cuauhtémoc, México, D.F. 06500.

### Comentaristas:

**Jorge Villalobos Seañez**  
Diputado Federal de la LXII Legislatura  
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN  
  
**Eduardo Revilla Martínez**  
Socio de Revilla y Álvarez Alcalá S.C.  
Consejero del Órgano de Gobierno de Prodecon

Informes: 12059000 Exts. 1031, 1073, 1163

### Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Insurgentes sur 954, Col. Insurgentes San Borja, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.  
Teléfonos 12 05 90 00, Lada sin costo 01800 611 0190

## CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE ENSAYO, FOTOGRAFÍA Y AUDIO Y/O VIDEO SOBRE GRUPOS VULNERABLES

Con fundamento en el Artículo 61, Fracciones II y III, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Artículo 19, Fracción XIV, del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, consciente de la necesidad de promover ejercicios ciudadanos para el pleno goce de los derechos sociales y humanos de todas las personas, sin distinción por motivos de origen étnico, género, edad, preferencia sexual, condiciones de salud, discapacidad o cualquier otra que atente contra la dignidad humana; con el propósito de promover el conocimiento y reflexión sobre las necesidades, avances y propuestas a favor de los grupos vulnerables, convoca a participar en el siguiente:

### CONCURSO DE ENSAYO, FOTOGRAFÍA Y AUDIO Y/O VIDEO SOBRE GRUPOS VULNERABLES PARTICIPANTES

Todo interesado en presentar sus propuestas en cualquiera de las siguientes tres categorías: ensayo, fotografía, audio y/o video. Quedarán descartados aquellos trabajos presentados por servidores públicos que laboren en instancias vinculadas con los grupos vulnerables.

Todo trabajo que se presente, en cualquiera de las tres categorías, deberá enfocarse en la exposición de la situación actual y real de los grupos vulnerables: mujeres violentadas, niños abandonados, personas en situación de calle, con algún tipo de discapacidad mental o motriz, invidentes, sordos, migrantes, indígenas, integrantes de la comunidad Léscico, Gay, Bisexual, Transsexual, Travesti, Transgénero e Intersexual, personas que viven con VIH/SIDA y adultos mayores.

En las propuestas que se presenten podrán plantearse los retos que los grupos vulnerables enfrentan en su integración social y en el ejercicio pleno de sus derechos humanos, económicos, políticos y sociales; frente a la intolerancia y discriminación que padecen por parte de la sociedad. Asimismo, se podrán abordar los retos y alternativas para construir una sociedad más incluyente y cohesionada, de acuerdo a las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA.- DE LA CATEGORÍA DE ENSAYO

Los trabajos deberán ser originales, firmados con seudónimo y no haber sido publicados. El formato del documento será: Word de Microsoft Office en letra tipo Arial tamaño 12 con interlineado de 2.0 con márgenes de 3 cm (1.18") y con todas sus páginas numeradas. Se aceptarán trabajos en español o lengua materna, así como en sistema de lectura y escritura braille.

La extensión máxima y mínima del ensayo será de 20 y 15 cuartillas respectivamente. En el desarrollo del contenido se requiere que el documento contenga:

- Introducción
- Desarrollo del tema
- Conclusiones
- Bibliografía

a) Los trabajos se entregarán dentro de un sobre amarillo tamaño oficio en original y dos copias.

En la parte exterior del sobre amarillo deberá escribirse la siguiente información:

- Título del trabajo;
- Categoría en que concursa (ensayo);
- Seudónimo del autor.

b) Al interior del sobre amarillo tamaño oficio deberá introducirse otro sobre cerrado tamaño carta que contenga una hoja con los siguientes datos:

- Título del trabajo;
- Categoría en que concursa (ensayo);
- Nombre completo del autor y seudónimo;
- Domicilio (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio, ciudad y estado), teléfonos (fijo y/o celular) y dirección de correo electrónico;
- Una copia de la identificación oficial IFE, pasaporte o cartilla militar.

Cuando los trabajos no se ciñan a las especificaciones y contengan excesivas faltas de ortografía que impidan su correcta lectura e interpretación, serán descalificados. Si el Jurado encontrara alguna evidencia de utilización de otras fuentes (internet, publicaciones, etc.), sin ser citadas adecuadamente, el concursante será descalificado.

#### SEGUNDA.- DE LA CATEGORÍA DE FOTOGRAFÍA

Podrán presentarse hasta cinco fotografías cumpliendo las siguientes características:

- Se presentarán en buen estado.
- Las fotografías deberán ser inéditas, excluyendo aquellas que hayan sido premiadas, presentadas en otros concursos o cuya autoría pueda atribuirse a terceros.
- Las fotografías deberán presentarse de forma impresa en papel fotográfico mate o brillante, en blanco y negro o a color, en tamaño de 8x10 pulgadas, sin marco, ni retoque, acompañadas de su original en negativo si es formato analógico o en disco compacto si se trata de imágenes digitales en formato JPEG o TIFF, cuya resolución no debe ser menor a 200 dpi.
- En ningún momento se permitirá la entrega de imágenes en formatos GIF, PNG o EPS.
- No se permite utilizar fotomontajes o retoques que alteren la naturaleza de la imagen.
- El participante deberá ser respetuoso con las imágenes captadas.
- Al reverso de cada fotografía e/la autor/a deberá anotar, a lápiz, el título de la obra.
- Cada una de las fotografías deberá estar acompañada por una hoja anexa en la que se anote el título de la fotografía y una descripción breve de máximo 100 palabras en idioma español o lengua materna, en su caso, en sistema de lectura y escritura braille.
- Las fotografías, acompañadas de la hoja anexa referida en el inciso h), se entregarán dentro de un sobre amarillo tamaño oficio.

En la parte exterior del sobre amarillo deberá escribirse la siguiente información:

- Título del trabajo;
- Categoría en que concursa (fotografía);
- Seudónimo del autor.

j) Al interior del sobre amarillo tamaño oficio deberá introducirse otro sobre cerrado tamaño carta que contenga una hoja con los siguientes datos:

- Título del trabajo;
- Categoría en que concursa (fotografía);
- Nombre completo del autor y seudónimo;
- Domicilio (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio, ciudad y estado), teléfonos (fijo y/o celular) y dirección de correo electrónico;
- Una copia de la identificación oficial IFE, pasaporte o cartilla militar.

#### TERCERA.- DE LA CATEGORÍA DE AUDIO Y/O VIDEO

En esta categoría se podrán presentar trabajos que no excedan de 15 minutos de grabación de audio y/o video.

Los trabajos de audio deberán ser grabados en un Disco Compacto en formato MP3 o WAV.

Los trabajos de video deberán ser grabados en un DVD, en formatos AVI, MPEG, MOV o Windows Media Video.

En esta categoría podrán incluirse testimoniales, postales sonoras, cortometrajes, y cápsulas de audio o video, representativos sobre el tema de la convocatoria.

Los trabajos deberán ser originales, firmados con seudónimo y no haber sido publicados o difundidos en otros concursos.

a) Los DVDs o Discos Compactos, deberán entregarse en original dentro de un sobre amarillo tamaño oficio.

En la parte exterior del sobre amarillo deberá escribirse la siguiente información:

- Título del trabajo;
- Categoría en que concursa (audio y/o video);
- Seudónimo del autor.

b) Al interior del sobre amarillo tamaño oficio deberá introducirse otro sobre cerrado tamaño carta que contenga una hoja con los siguientes datos:

- Título del trabajo;
- Categoría en que concursa (audio y/o video);
- Nombre completo del autor y seudónimo;
- Domicilio (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio, ciudad y estado), teléfonos (fijo y/o celular) y dirección de correo electrónico;
- Una copia de la identificación oficial IFE, pasaporte o cartilla militar.

#### CUARTA.- DE LOS PREMIOS

Se premiará a los ganadores de cada categoría de la siguiente forma:

- 1er lugar. Publicación y/o difusión del trabajo y \$20,000.
- 2do lugar. Publicación y/o difusión del trabajo y \$10,000.
- 3er lugar. Publicación y/o difusión del trabajo y \$5,000.

Se considerarán menciones especiales para los trabajos que no resulten ganadores.

#### QUINTA.- DEL JURADO

El Jurado se integrará con reconocidas personalidades en cada una de las categorías, así como con los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Los resultados del concurso, en cualquiera de sus categorías, serán inapelables.

Los derechos de propiedad sobre los trabajos que resulten premiados corresponderán a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. La Comisión será la que figure como titular de los derechos de autor o traductor, mientras que los participantes figurarán como autores del ensayo, fotografía y grabación de audio y/o video.

Los trabajos que no resulten premiados serán resguardados como archivo y constancia de la participación en el concurso y, sus autores conservarán los derechos de autoría intelectual de los mismos.

#### SEXTA.- DE LA ENTREGA DE TRABAJOS

Los trabajos podrán entregarse en las oficinas de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, ubicada en Gante no. 15, planta baja, puerta 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06010, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 20:00 hrs, a más tardar el 30 de abril de 2013.

#### SÉPTIMA.- DE LOS RESULTADOS

Los resultados serán publicados en los siguientes medios de comunicación:

- Sitio Web de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Oficinas de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Cualquier omisión o caso fortuito que no esté contemplado en la presente convocatoria, será resuelto por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

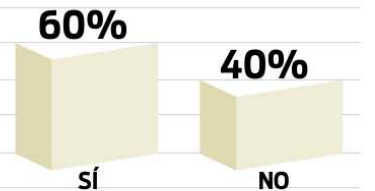
COMISIÓN DE DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

# TEMA DEL DÍA



## EL SONDEO

La Secretaría de Gobernación ajustará los controles de confianza, ¿considera que eso permitirá una verdadera depuración de los cuerpos policíacos?



www.imagen.com.mx  
01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

### FELIZ DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

## PERISCOPIO



Foto: EFE

### La moda: regalar crubrepene

MRKOPAL (Croacia).- Una prenda tradicional masculina caída en desuso, el "nankunjak", que significa literalmente "cubrepene", ha rejuvenecido en Croacia como un extravagante regalo de San Valentín. Hasta hace un siglo era obligatorio en el ajuar de una novia en zonas montañosas, donde se utilizaba para protegerse del frío y de dolorosos rozamientos durante las largas jornadas a caballo. Radmila Kus, hacedora de estas prendas, explica que no se tejen sino que se modelan con fieltro de lana pura, sometida a diferentes procedimientos de peinado, cardado y apelmazado hasta lograr un tacto suave y firme. Si es para el Día de los Enamorados, "me los suelen encargar con el motivo de un corazón encima, muchos los piden con los colores de su bandera nacional, o a veces quieren tener algún escudo o una insignia de su equipo de fútbol favorito". Los hace a medida, pero advierte que cuando se regalan, hay que comprar siempre el XXXL. "De otra forma los hombres se enfadan".

-EFE

## facebook

Facebook te ayuda a comunicarte y compartir con las personas que forman parte de tu vida.



### Diferente canal para ligar

MONTERREY.- Para el amor, 35.33 por ciento de los hombres prefieren pedir a las mujeres su Facebook como primer contacto de acercamiento romántico, en lugar de su número telefónico, mientras 13.3 por ciento de ellas lo ubica como la última opción. Una investigación de la Agencia Informativa UDEM reveló que la integración de los smartphones de tercera generación a la vida diaria ha facilitado la comunicación, aunque a veces complica las relaciones amorosas. Señala que un sondeo realizado a 300 jóvenes regios de entre 18 y 22 años, exhibió que hombres y mujeres están en diferente canal en cuanto al uso de la tecnología para iniciar un noviazgo.

-NOTIMEX

PARA SOÑAR, REÍR O INSPIRARSE

# Terremoto de lava y fuego para el corazón

Publican el libro *Bésame mucho*, recopilación de frases y escritos sobre los ósculos, de Shakespeare a Marilyn Monroe

EFE  
expresiones@gimm.com.mx

MADRID.- Frases históricas, poemas, canciones de amor y besos, muchos besos. Cuando la economía obliga a descartar viajes y cenas románticas, San Valentín recupera su esencia sin coste adicional. Al abrigo del título de uno de los boleros más famosos de la historia, escrito por la mexicana Consuelo Velázquez, se publica el libro *Bésame mucho*, de Francis Amalfi (Oceano Ámbar), en el que se recogen "142 momentos de amor y cariño". Una antología de los ósculos más literarios, cinematográficos y poéticos de la historia, para soñar, reír o inspirarse.

San Valentín, una de las fechas cumbres del año para regalar, cae al abismo arrastrado por la crisis. Como si de un *revival* se tratara, renacen económicas maneras de celebrarlo.

Una carta, una nota sobre la almohada, junto al café o pegada a la computadora, con el sentimiento destilado en cada palabra, resulta más impagable que cualquier lujo tasado. Platón fue muy claro al respecto: "Cuando es tocado por el amor, todo el mundo se convierte en poeta". Todo un impulso para decidirse a recuperar el género epistolar.

*Bésame mucho* recopila frases y escritos de Shakespeare a Marilyn Monroe; de Gustavo Adolfo Bécquer a Henry James o Coco Chanel y otros muchos que vivieron, hablaron o reflexionaron sobre el amor y la pasión.

Amalfi señala que el beso, ese "gesto" que en sí mismo reúne una declaración de intenciones sobre la ternura, la pasión, el deseo, el amor, transmite más "que



TODO UN GESTO

"Hollywood es un lugar donde te pagan mil dólares por un beso y cincuenta centavos por tu alma", decía la eterna *sex symbol*, Marilyn Monroe, de los ósculos como cuenta bancaria.

Fotos: Archivo y Especial



"He tropezado con algunos hombres que no sabían cómo se besa. Y siempre he encontrado tiempo para enseñarles", decía Mae West.

142 MOMENTOS de amor y cariño reúne el volumen

Besos que dibujan viajes "a otro mundo", como los de De Musset; o convierten al destinatario "en un emperador", como escribió Shakespeare, o en un ser "inmortal" como los de Marlowe. También los hay de cuenta bancaria, como los definió Marilyn Monroe: "Hollywood es un lugar donde te pagan mil dólares por un beso y cincuenta centavos por tu alma".

Besos como un volcán en erupción, como los descritos por Lord Byron: "Un beso largo, largo, rebosante de juventud, de vida y de belleza, captura los rayos divinos en un solo punto. Estos besos pertenecen a la edad de oro, cuando el corazón, el alma y el intelecto se unían haciendo de la sangre, lava y del pulso, fuego, cada beso un terremoto para el corazón".

una conversación". "Los grandes besos no necesitan pensarse. Sólo dependen del sentimiento", dijo el escritor J. B. Cabell.

A lo largo de una vida aparecen en la memoria besos robados, regalados; reales e imaginarios; intensos o breves; profundos, los que no se dieron y por encima de todos ellos, el primero recibido.

Respecto a este último, la actriz Mae West se perfila como

una maestra en la materia. "He tropezado con algunos hombres que no sabían cómo se besa. Y siempre he encontrado tiempo para enseñarles".

Si hablamos de pasión, una frase para la posteridad ha sido la de la diseñadora francesa Coco Chanel, cuando al preguntársele dónde deberíamos ponernos el perfume, respondió: "Allí donde quieres que te besen".

Llamando a

5128 3030

ANÚNCIATE

anuncios@gimm.com.mx



Mazda2 y Mazda3  
**REVIVE EL ZOOM-ZOOM**  
 ZOOM-ZOOM



**MAZDA2**  
**DESDE \$188,900\***



**MAZDA3**  
**DESDE \$228,900\*\***

Revive el Zoom-Zoom haciendo una prueba de manejo en tu Distribuidor más cercano. Encuéntralo en [mazda.mx](http://mazda.mx)  
 Mazda Pasión del Valle, Mazda Pasión Interlomas, Mazda Picacho, Mazda Ral, Mazda Santa Fe,  
 Mazda Zapata, Mazda Zapata Lindavista

01 800 01 Mazda (62932)

REVIVE EL ZOOM-ZOOM

MAZDA.MX

Fotos meramente ilustrativas. Precios de contado en Moneda Nacional, válido para la República Mexicana, sujeto a cambio sin previo aviso. Incluye IVA e ISAN. \* Precio referente al MAZDA2 Sport con transmisión manual modelo 2013.  
 \*\* Precio referente al MAZDA3 sedán con transmisión manual modelo 2013.

# Ahora es el momento de proteger lo que más importa.™



## OfficeMax®

¿Lo quieres? lo tienes

Aprovecha el **30%** de descuento en todos los productos Norton™ durante todo febrero.

Protege lo que más importa.™



SEGURIDAD | NUBE | MÓVIL

 /NortonMexico

 @NortonMx